



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 270

Bogotá, D. C., miércoles, 12 de marzo de 2025

EDICIÓN DE 39 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 24 DE 2024

(mayo 8)

Legislatura 2023-2024.

Bogotá, D. C., siendo las 9:51 a. m., del día miércoles 8 de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron de forma presencial, los miembros de la Comisión IV, bajo la Presidencia del honorable Senador Juan Felipe Lemos Uribe.

Señor Secretario doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Contestaron a lista los siguientes honorables Senadores.

Avella Esquivel Aída Yolanda

Cabrales Baquero Enrique

Fuelantala Delgado Richard Humberto

Lemos Uribe Juan Felipe

Pérez Giraldo Claudia

Riascos Riascos Paulino

Roldán Avendaño John Jairo

Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorable Senadores:

Benavides Solarte Diela Liliana

Farelo Daza Carlos Mario

Fortich Sánchez Laura Ester

Jiménez López Carlos Abraham

Lozano Correa Angelica Lizbeth

Meisel Vergara Carlos Manuel

Merheg Marún Juan Samy

Presentó excusa el honorable senador:

Besaile Fayad John Moisés

Señor Presidente, le informo que, al llamar a lista, han contestado siete (7) honorables Senadores. Hay quórum para deliberar.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Mientras se completa el quórum señor Secretario, con la anuencia de mis compañeros Senadoras y Senadores, vamos a dar continuidad al debate que veníamos emprendiendo desde hace algunas semanas. Pero antes de eso, usted va a leer el orden del día y lo someteremos a aprobación una vez se complete el quórum.

Señor Secretario doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Perfecto Presidente:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión Ordinaria del día miércoles 8 de mayo de 2024.

Legislatura Ordinaria 2023, 2024

I

Llamado a Lista

II

Citación Cítese al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor, *Ricardo Bonilla González*; a la Señora Ministra de Agricultura Doctora, *Jhenifer Mojica Flórez*; al Señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Doctor, *Germán Umaña*

Mendoza; al Señor Director Nacional de Planeación Doctor, *Alexánder López Maya* e invítase al Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, *Germán Alberto Bahamon Jaramillo*; a la Señora Presidenta del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro, Doctora, *Alexandra Restrepo García*; al Señor Presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural Doctor, *Luis Albeiro Higuera Malaver*; al Señor Presidente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Doctor, *Juan Fernando Roa Ortiz*; a la Señora Presidenta de Procolombia Doctora, *Carmen Caballero Villa* y al Señor Director de Cooperandes Doctor *Jorge Echeverri*, con el objeto de continuar con el Debate de Control Político a fin de que se explique a esta Comisión la situación cafetera del país. Lo anterior con fundamento en las proposiciones número 35 y Aditiva número 45 presentadas por los honorables Senadores: *Juan Felipe Lemos Uribe*; *Paulino Riascos Riascos*; *Liliana Benavides Solarte*; *Richard Fuelantala Delgado*; *Angelica Lozano Correa*; *Claudia Pérez Giraldo*; *Aida Yolanda Avella Esquivel*; *Laura Ester Fortich Sánchez*; *Carlos Meisel Vergara* y aprobada por los demás miembros de esta Célula Legislativa, en sesiones Ordinarias realizadas los pasados días 9 de agosto de 2023 y 27 de febrero del presente año.

Hay cuestionarios para cada uno que están proyectados Señor Presidente

III

Lo que propongan los honorables Senadores

Está leído el orden del día.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Por favor Señor Secretario, me informa qué funcionarios del Gobierno nacional citados hacen presencia esta mañana, lo mismo que los invitados.

Señor Secretario doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Perfecto Presidente Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Doctor, *Ricardo Bonilla González*, Ministro de Hacienda, se encuentra en el recinto.

Ministra de Agricultura, Doctora, *Jennifer Mojica*, presentó excusa, delega al Doctor, *Nelder Parra*, Director de Cadenas Agrícolas y Forestales, ¿se encuentra en el recinto el Doctor, *Nelder*?, que el Doctor, *Nelder* está tratando de ingresar, Subsecretario ayúdenos a coordinar ese tema a ver qué pasa.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el Doctor, *Germán Umaña* se encuentra en el recinto.

Director de Planeación, *Alexánder López Maya* ha delegado al Doctor, *Samir Silva Forero*, Director de Desarrollo Rural, se encuentra en el recinto, bienvenido.

Presidente de Finagro, no asiste ni delega.

Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, el Doctor, *Germán Alberto Bahamón* se encuentra en el recinto.

De la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, el Presidente *Luis Albeiro Higuera Malaver*, delega a *Liseth Paola Ortiz*, contratista de la vicepresidencia de proyecto Doctor, *Ricardo Andrés Salazar*, ¿quién viene por parte de la Agencia de Desarrollo Rural?, ¿hay alguien presente? ¿*Liseth Paola*?, perfecto, bienvenida.

Del Gerente General del, el Doctor, *Juan Fernando Roa*, nos dicen que asiste; asiste la Doctor, *Diana Cristina*.

De Procolombia no asiste ni delega.

Cooperandes, el Doctor, *Jorge Iván Echeverri Londoño*, delega a *Salomón Sotelo Castiblanco* ¿se encuentra en el recinto?

Director Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria Colombiana, Doctor, *Óscar Eduardo Gutiérrez*, nos confirman que viene, ¿se encuentra en el recinto?, está por acá en el recinto, bienvenido.

Representante de caficultores de Antioquia, el Doctor, *Alexánder Taborda*, nos informan que asiste, ¿se encuentra en el recinto?, presente.

Alonso Suárez, vocero de Dignidad Cafetera, no asiste.

Ese es el informe Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Señor Secretario, acaba de hacer presencia la Senadora *Liliana Benavides*.

Señor Secretario, Doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Se ha conformado el quórum, Señor Presidente, decisorio. Puede someter a consideración el orden del día.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Pongo a consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada, ¿cómo votan, Señor Secretario, los honorables Senadores?

Señor Secretario, Doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Lo aprueban Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias. Vamos a dar entonces, apreciados Senadores y Senadoras, funcionarios del Gobierno nacional, dirigentes cafeteros, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, a iniciar la continuación del debate cafetero que hace algunas semanas habíamos planteado en esta Comisión Cuarta. Habíamos finalizado ese día, Doctor, a *Aída*, con el inicio de su intervención, quisiera pedirle el favor, entonces, de que continuara con la misma. Me dice la Doctor, a *Aída* que 15 minutos, dividido 2, adelante Doctor, a *Aída*.

Honorable Senadora Doctora, Aida Yolanda Avella Esquivel:

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo

muy afectuoso a los ministros y a mis compañeros y compañeras del Senado. Yo creo que este debate representa pues uno de los principales que hacemos este semestre en la Comisión Cuarta. Entonces le solicito a los compañeros que tienen, vamos a mirar un poco, esto es un Debate de Control Político y hemos denominado, -el primer cuadro por favor-, hay una responsabilidad del fondo, de la Federación Nacional de Cafeteros en la crisis actual, una carga de café que se constituye en 10 arrobas, 125 kilos, 250 libras; los precios de referencia a mayo de 2024 son los siguientes, si no, usted me puede corregir Señor Presidente de la Federación de Cafeteros: Precio de compra por carga 1.530.000; precio de compra por libra, 6.120; costos de producción para el caficultor por libra, 3.000 pesos; y ganancia del inversionista en la bolsa de Nueva York, 7.605 pesos. La utilidad para el operador financiero, allá lo ven en el cuadro, es dos veces y media mayor que la del caficultor, sin producir ni arriesgar nada, allá le llega el cafecito y rápido lo vende.

Nos parece que los precios de una taza de café... pues tenemos, el rendimiento del café por libra, 70 tasas; el precio de tasa por caficultor, 100 pesos; el precio de taza de café en Juan Valdés, 4500 pesos; ganancia de Juan Valdez Vs. Caficultor, 36 veces más. Esto me parece realmente casi que una bofetada a nuestros campesinos cultivadores de café. Por cada taza de café vendida por Juan Valdez, el pequeño caficultor solo gana el 2.5 o le dan el 2.5, comparado con el 97.5 que se queda la compañía, esto es increíble, cómo puede un caficultor vivir de esta manera. Sin embargo, esta marca se presenta como el café de los caficultores colombianos con un beneficio que no es socializado porque a nosotros nos parece que, si gana la Federación, tiene que repercutir ese precio, parte de todo ese excedente, no solamente a la investigación y a la asesoría y todo eso, sino que tiene que ir una parte al caficultor en plata constante y sonante; porque bastante hacemos pues con que vaya el agrónomo a visitarlo cuando el campesino pobre no está recibiendo sino pérdidas, están trabajando a pérdidas.

El Fondo Nacional del Café, vamos a mirarlo, el aporte parafiscal por libra de café son 6 centavos de dólar, el aporte parafiscal por saco de café es 7.5 dólares y el aporte parafiscal por carga de café son 15 dólares, el que no gana es el pobre, el de abajo. Los 12 millones de sacos de café exportados en el 2023 multiplicados por su aporte parafiscal al Fondo, representaron un ingreso al mismo de 90 millones de dólares, el 94% del ingreso total. Esto no puede ser y no puede ser porque nosotros sí creemos que el Fondo y la Federación tienen que constituirse en algo muy distinto.

Ahora vamos a mirar el Fondo Nacional del Café, ahí están las gráficas, el 6% de los ingresos restantes del café tostado, soluble, liofilizado y en extracto, representan el 5.75 millones de dólares. Otros ingresos adicionales elevan el Fondo a 107 millones de dólares en el 2023. El contrato de administración vigente del Fondo destina el 50% de sus ingresos a

los gastos de funcionamiento, al menos 48 millones de dólares, cosa que me parece impresionante. Y el Fondo, el manejo del Fondo Nacional del Café pues parece que está en déficit, quisiéramos que realmente el Señor nos dijera si realmente tiene déficit o no porque esto que estamos viendo, realmente es una situación muy dramática.

Yo le quiero presentar 2 libras de café, si alguien me lo alcanza, bueno, no están los chicos, ahí me los alcanzan los ministros, muchas gracias, yo tengo aquí 2 libras de café; éste, del último municipio que visité, Albania en Santander, en los límites del occidente de Boyacá con el Norte de Santander, aquí está. Este café lo tuestan, pero además lo muelen los cafeteros en sus fincas; y éste, que lo venden aquí en el Congreso, viene de Miraflores, allá se han unido y han hecho una pequeña empresa, ellos lo tuestan, lo muelen y lo venden aquí a 20.000 pesos, si ustedes quieren comprar, pero hoy quien lo vende está de licencia, 20.000 pesos, ellos no pierden. ¿Por qué no pierden?, porque el valor agregado lo tiene el cafetero, lo tiene la gente y no lo tiene ni la Federación, ni lo tiene por ahí pues otros Señores.

Estos cafeteros reclaman, porque hay algunos que no son de la Federación, no sé por qué no les dan licencia para trabajar, bueno, etc. Ellos lo venden, lo están vendiendo y lo están trabajando, así es que el valor agregado tiene que ser para los campesinos. Porque ya dijimos en la sesión pasada, cuánto sale en café verde y usted tal vez nos lo dijo, Señor Director de la Federación Nacional de Cafeteros, aquí el mayor comercio está hecho exportando el café verde. Pero nosotros, en mi modestísimo criterio, sin ser cafetera, solamente están en las veredas, en los municipios pobres, porque esa reunión que hice ahí en el páramo de Telecom, este fin de semana, el sábado estamos en los Bosques de Niebla, la reunión fue con niebla incorporada y la gente subió de todos los municipios aledaños en los cuales hay municipios cafeteros, por eso traigo el café de Albania; y a mí sí me parece, Señor Presidente de la Federación, usted es un joven, yo creo que cuando empezábamos todos los problemas usted todavía no había nacido, pero en fin, ese no es el problema de acá, el problema es que también hay una gran cantidad de plata que se desperdicia en la Federación Nacional de Cafeteros y me refiero a los sueldos grandes.

Usted me dijo que había suprimido ocho subdirectores, ¿cuántos subdirectores tiene la Federación y cuánto les pagan? Y que nos diga aquí el Señor Director cuánto gana, porque hay todos los precios aquí en esta Comisión, unos saben cuánto gana de salario básico, los otros por lo menos el Director General me dijo que no ganaba viáticos, se volvió parlamentario porque nosotros tampoco ganamos viáticos y menos mal que se quitó los viáticos y yo le creo, Doctor, que usted no gana viáticos porque un viático de semejante sueldonon, pues eso debe también pues repercutir en los gastos de la Federación. Así es de que como usted me ha dicho que no tiene viáticos, yo le creo, yo le creo y de todas maneras es un ahorro para la Federación

porque los otros tenían todos viáticos, no sé si cuando viaja al extranjero tampoco tiene viáticos porque los parlamentarios tampoco tienen viáticos, no sé si eso pase en la Federación de Cafeteros, si eso pasa, lo saludo además, de que en últimos estemos economizando plata y dinero para que la Federación funcione y para que los de abajo tengan por lo menos ganancia y no trabajen a pérdida.

Aquí están muchos cafeteros y otros que no son cafeteros, pero se han dedicado al estudio, que me parece que es supremamente bueno. Entonces vamos a ver una especie de pequeñas conclusiones, este es un debate que lo hemos venido dando, que lo seguimos dando y yo soy de las parlamentarias que estoy en el bloque de parlamentarios que queremos que en el parlamento se gane el salario básico y no nos paguen primas porque no tienen por qué pagarnos primas, a nosotros creo que en este momento con el aumento que anunció el gobierno, porque es constitucional y si no lo cumple el gobierno, entonces también le caen, pero yo soy de la bancada parlamentaria que ojala lleguemos a un consenso en el parlamento de que nos paguen el salario y las primas nos las dejen por allá ¿para qué?, para que el presupuesto tenga por lo menos para pagarle a los campesinos, aquí hay escépticos de que nosotros no les vamos a pagar a los campesinos para que ese rubro se esté fortaleciendo con los aumentos que nos han hecho a los parlamentarios, esto es insólito que los parlamentarios nos ganemos 48 millones de pesos, pero ojalá eso se ganara el Presidente de la Federación de Cafeteros, no, él se gana volados otros 2.

En fin, pero que él nos diga, que nos diga si él realmente se bajó el sueldo porque yo pedí por twitteres que el nuevo Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros se bajara también el salario como tienen que bajarse también los de las Cajas de Compensación que ganan un dineral, como tienen que también bajarse todos los de las Federaciones. A mí me han visitado cacaoteros que me han solicitado que no dicen porque eso hace parte de la intimidad, que tal, dineros pagados con parafiscalías hacen parte de la intimidad, pues no, yo creo que todos los parlamentarios podemos mostrar lo que nos pagan y eso es normal ¿por qué?, porque los ciudadanos tienen que darse cuenta en qué se invierten sus impuestos. Y, por eso, yo le hago un llamado a los parlamentarios a que miremos otra vez ese problema dentro del parlamento, miremos cómo nos rebajamos los salarios y no saquemos esguinces de que yo no sé cuántas cosas. Las conclusiones, a tres años del centenario de la Federación Nacional de Cafeteros, es decir, tenemos 97 años en la Federación, todavía no sabemos en qué se invirtieron los fondos de la Flota Mercante Grancolombiana, del cafetero, de todo eso, que lo vendieron y parece que están vendiendo o en venta algunos de los bienes que tiene la Federación en el exterior, también sería bueno que supiéramos si hay en venta, cuántas se están vendiendo, cuánto están pidiendo, etc., porque hace parte de este debate.

Para mí el 92% de las familias cafeteras, caficultoras, minifundistas, que son 497.000 que poseen entre 2.5 y 5 hectáreas de tierra, pierden por cada libra de café producida y vendida para el mantenimiento de la Federación Nacional de Cafeteros, beneficiando tan solo al 8% de caficultores grandes, pues esos son los terratenientes. En el café hay algunos que tienen también extensiones grandes, no muchos, pero existen; también hay cafeteros medios, muy respetables, por aquí hablé con uno de ellos antes de que llegaran ustedes porque pues la gente de fuera llega antes y me contó también una serie de cosas muy respetables y todo.

Segundo, la inestabilidad de la economía cafetera desincentiva la participación de los jóvenes y él me contó que sus hijos andan por allá en Europa, como los míos, desterrados, ¿desterrados por qué?, porque no encuentran que el cultivo que hacen sus padres sea rentable o que simplemente el campo no deja las posibilidades de que los jóvenes se incorporen. Y ustedes quieren saber que la mano de obra cafetera recae mayormente en personas adultas, ahí el Presidente que es de Andes sabe exactamente que están saliendo muchos jóvenes de la zona y que se quedan de los de más de 50 años a cultivar el café y esto es un problema que tenemos que arreglar entre todos en la economía nacional. El 75% de las familias caficultoras, no alcanzan el nivel de ingreso digno para satisfacer sus necesidades; y el 44% está debajo de la línea de la pobreza monetaria, esto es gravísimo en el principal pues producto que tenemos. ¿541.000 familias cafeteras están condenadas a la pobreza?, yo creo que no hay derecho porque tenemos el mejor café en aroma, no le hemos sacado esto que tenemos, es decir, nuestro café no existe en ninguna otra parte del mundo, con este aroma.

Lo vi, lo palpé en Suiza, que exporta café, pero no tienen una mata de café. Noruega, exporta café y no tiene una mata de café porque compran el café, sobre todo el nuestro, verde, le sacan allá toda la ganancia por su trabajo, dan trabajo allá, pero aquí nos quedamos sin el trabajo, ni de las tostadoras, que debería ser una buena inversión ¿cierto Doctor?, Presidente de la Federación de Cafeteros, tostadoras, también pues los molinos, las trilladoras, etc., sería una buena inversión en cambio de que nos manden solamente el agrónomo a ver una finca, a mí me parece que ahí tenemos que hacer una inversión diferente y distinta y los que son de la zona cafetera a la que yo visito y quiero mucho y quiero conservan el paisaje cafetero porque hay una ley que además nos lo ordena. Yo creo que también el gobierno responde con hechos, el nuevo modelo productivo, tiene que haber un modelo nuevo productivo industrial no centrado en la exportación del café, del café verde, sino en la generación de riqueza y del valor agregado a través de la transformación del grano tostado, soluble, liofilizado y en extracto a nivel local.

Yo me pregunto por qué hay tanta importación de café, pero eso nos lo dirá el Señor Presidente de la Federación; segundo, proteger el trabajo cafetero

por medio de políticas para proteger la economía nacional, cuánto café estamos importando, sobre todo pasilla, pero ¿la pasilla de aquí la pagan bien?, yo creo que no, pero eso nos lo dirán los cultivadores del café, a ver si realmente la pasilla de acá nos la están comprando toda, si nos hace falta, porque también tenemos que mirar el problema del contrabando. Proteger el trabajo cafetero por medio de políticas públicas para proteger la economía nacional. Aumentar, tercero, gradualmente el factor del rendimiento, del 94 actual hasta 125 para aliviar los gastos de producción de los caficultores. El cuarto, combatir el contrabando promovido por actores económicos por consumo local. Yo aquí tengo publicaciones que ha hecho la prensa y yo creo que nos tienen que llamar la atención; el 27 de julio de 2023, *El Colombiano*, para los que quieran leer; el 15 de junio de 2023, la FM; está el 6 de julio de 2023, la Contraloría General de la Nación; *El Tiempo* el 16 de mayo y esto no es un problema de ahora, éste que nos anunció *El Tiempo* es del 2018.

Todos estos periódicos, publicaciones, trabajos, investigaciones nos dicen que está entrando mucho contrabando y ese contrabando pues hay que combatirlo de alguna manera porque de lo contrario nosotros somos los perjudicados y el sector cafetero, nuestros campesinos, especialmente nuestros campesinos de frontera y nuestros campesinos pobres ahí tienen mucho que hacer. Tercero, establecer la mesa de verdad cafetera, sí Señor, por qué no, para que la Federación Nacional de Cafeteros rinda cuentas sobre las condiciones de venta de sus activos industriales y el destino de los recursos obtenidos, nos tienen que decir dónde está la plata porque no se la pueden feriar en sueldos ni en pequeños directorios políticos, eso no puede ser. Sexto, cambiar los términos del último contrato de administración entre el gobierno y la Federación Nacional de Cafeteros.

En cuanto al Fondo del Café, disminuyendo de 3 a 1 centavos de dólar los gastos administrativos de la Federación porque no pueden despilfarrar el trabajo de nuestros campesinos, el sudor de nuestros campesinos no puede despilfarrarse en los sueldos, en los altísimos sueldos o en los medianos sueldos y si se han rebajado, por favor, Señor Presidente nos dice aquí. Y ha aumentado a 4 centavos de dólar la inversión en investigación y asistencia técnica, pero yo creo que no solamente eso. De esta investigación, tiene que haber una parte para nuestros cafeteros pequeños ¿o no?, yo creo que ellos son los que están en este momento en quiebra, no tanto el Fondo, cómo así, yo sí creo que los campesinos pobres y nuestra mano de obra tiene que rejuvenecerse, pero con esto pues es casi que imposible. Aumentar un centavo de dólar el aporte del Fondo al de estabilización de precios del café, llegando a contingencias propias del cambio climático, etc.

Octavo, promover el pacto verde para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria, claro que eso lo tenemos que hacer ¿por qué?, pues porque necesariamente nuestra gente alrededor del café

también siembra otras cosas, unas matas de plátano, siembra la yuca, siembra algunas otras cosas que le posibilitan también el pancoger para los campesinos pobres. Noveno, fortalecer la economía popular a través de la compra y la socialización de maquinaria con asesoría técnica, tostadoras y trilladoras, ojalá en todos los pueblos hubiera instrumentos de estos ¿para qué?, pues para vender, porque nosotros tenemos, porque éste tiene, además, otro sobreprecio, su aroma. Lo que hacen en Suiza, lo vi personalmente, todo el café africano tiene parte del café colombiano por el aroma, yo creo que no hay otro más aromático en el mundo, pero si hay usted me dice, Señor Presidente de la Federación de Cafeteros, si hay otro más aromático que el nuestro pues ahí competimos, pero yo sí creo que el café nuestro lo comprarían realmente elaborado.

Nosotros necesitamos diversificar la economía popular a través de la promoción del paisaje cafetero, la Ley 2245 del 2022, hace muy poco, por medio de los servicios turísticos y asociados. Yo he encontrado que en el eje cafetero, tal vez lo dije en varias ocasiones, están comprando los extranjeros desde arriba de la montaña hasta abajo, sobre todo en la Cordillera Central porque en la mitad hay oro, para que ustedes se enteren, entonces ya no solamente es el café sino también el oro detrás de lo que van los extranjeros y por eso no solamente apoyo sino que he presentado otro proyecto de ley para la venta de tierras a los extranjeros en Colombia, no solamente en la frontera sino en todo el país.

Lo otro que tenemos que mirar es aumentar las 970.000 hectáreas de café sembradas en Colombia garantizando una productividad de al menos 120 arrobas por hectárea; aumentar el área sembrada por familia y fincas cafeteras de 2.5 a 5 hectáreas, es difícil en algunos departamentos y en otros no; por ejemplo, en el Huila no es difícil, es difícil en todo el eje cafetero, Quindío, Risaralda y Caldas, pero no es difícil en el Huila, no es difícil en el Llano porque también hay una parte donde allí se produce café.

Trece, mejorar el precio interno de la pasilla para favorecer el mercado nacional y el consumo local de un café de calidad, vamos a ver a cómo nos están comprando la pasilla aquí, sería bueno mirar. Y, otro punto, es aprovechar el Sisco como elemento generador de riqueza, contribuyendo a reducir la huella ecológica por el desello del subproducto.

Así, Señor Presidente, yo quiero dejar estas inquietudes, quiero hacerme partícipe de todo este debate no como cafetera, como parlamentaria, porque visito las veredas, algunos corregimientos, algunos pueblos y sobre todo que soy pues una experta en visitar. Y quiero, por último, presentar un video muy sencillo, un video de un minuto para que ustedes vean un reclamo que le hicieron, tal vez en una parte del país, quiero que ustedes lo vean simplemente, lo recogimos de alguna fuente esencial y por favor el video, son tan amables.

(VIDEO).

Está muy baja la calidad del video, lo sentimos

mucho, pero la protesta es simplemente porque fueron los cafeteros a comprar un café y eso es a precio elevadísimo, y a ellos les paga una miseria como acabo de demostrar. Así es de que, Señor Presidente, vamos a continuar vigilando la marcha de la Federación Nacional de Cafeteros, pero no solamente de cafeteros, vamos a hacer un debate sobre los cacaoteros también y vamos a hacer un debate sobre las 13 federaciones que en este momento están recogiendo las parafiscalías y muchos de ellos pues no las utilizan bien. Para nosotros creo que las parafiscalías se deben invertir en los campesinos pobres, en los campesinos que tienen que trabajar de sol a sol y que no lo están recibiendo. Lamento, Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, que usted nos tenga que contestar todas estas cosas, pero los ciudadanos tienen que saber en qué se gastan los parafiscales y en qué usted ha venido mermando los gastos y el despilfarro que ha sido tradicional en la Federación Nacional de Cafeteros. Muchas gracias Señor Presidente, muy amable.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted muchas gracias Senadora Aída. Le pido el favor de que tome mi lugar. Registro la presencia de la Doctora Angélica, del Senado Merheg, del Senador Guido Echeverri, bienvenidos a este debate.

Señora Presidente Doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:

Tiene la palabra el Doctor, Juan Felipe Lemos, que además es de Andes. Tiene 15 minutos como la suscrita.

Honorable Senador Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Yo no traje notas apreciados compañeros, pero con mucho gusto a cada uno le mando fotocopia de mis resúmenes. Senador Roldán, el debate que teníamos preparado hace unas semanas, apreciado Ministro Bonilla, apreciado Ministro Umaña, funcionarios del Gobierno nacional; Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, Doctor, Bahamón, era un debate que tenía un propósito principal, referirnos puntualmente a la crisis coyuntural que está enfrentando el sector cafetero del país; referirnos a los problemas que hoy están viviendo cerca de 552.814 familias cafecultoras en 23 departamentos, en 606 municipios de Colombia. Sin embargo, lo que aquí planteó la Ministra de Agricultura, respetados ministros, me ha obligado a mí a replantear aquello que iba a decir en este debate. Y más allá de referirme a la crisis de precios que enfrenta el sector, Doctor, Fuelantala, usted que es conocedor de estas materias, a las dificultades en materia de créditos blandos que puedan acceder los cafeteros para resolver estos momentos de dificultades o aquello que tiene que ver con las exigencias del libro verde europeo y sin la capacidad económica para adentrarse en esos nuevos requerimientos y poder mantener ese mercado allá; o los temas que tienen que ver con la reestructuración, urgente, de la Federación Nacional de Cafeteros.

Aquí la ministra planteó un tema, Señores ministros, de fondo, profundo, que no sé y ustedes tendrán que plantearlo ahorita, si eso obedece a una política de gobierno con la que ustedes coinciden o si se trata única y exclusivamente de la visión particular de ella. Y me refiero a eso porque en los últimos meses hemos sido testigos de decepción quienes hacemos parte de estas células legislativas, pero también la opinión pública en general de una confrontación abierta, sin trinchera, entre el Gobierno nacional y la institucionalidad cafetera del país, representada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia constituida desde el año 1927, allá en mi departamento Antioquia por solicitud del gobernador de la época con el apoyo de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

Y es que citando, Señores ministros, palabras textuales, Señor viceministro, la Ministra de Agricultura planteó aquí lo siguiente: que el Gobierno nacional, con respecto a la caficultura, Doctor, Bonilla, tenía dos apuestas principales; la primera, dignificar la vida de la población cafetera, pensar más allá de las cifras de producción y lograr que la utilidad se reparta en todos los eslabones del negocio, que los cafeteros no podían seguirse mirando como un bulto de café o como una carga, sino que había que pensar en otras cosas. Eso está bien, no discrepo de esa postura, me parece importante que el Gobierno nacional quiera fijar la mirada en los cafeteros del país para ver cómo mejoran sus condiciones. Por ejemplo, de esos 552.814 cafeteros en Colombia, cada uno de esos tiene 3.6 personas en promedio, es decir, hay 1.806.000 personas colombianas, Doctor, a Aída, que derivan directamente su sustento del negocio del café; son alrededor de 133.000 mujeres, 358.000 hombres, 13.592 jóvenes, 196.000 adultos mayores, para que conozca esos datos y esas cifras.

Esas familias cafeteras, de esas el 79.8% viven en la ruralidad, solo el 38% de esas familias han recibido alguna transferencia monetaria de parte del Gobierno nacional; el 80.3% de esas familias cafeteras requieren mejoramientos de vivienda, solo para poner unos ejemplos, para ratificar por qué ese planteamiento de dignificar, la vida de la población cafetera es muy importante y eso lo compartimos. Pero viene un segundo elemento o una segunda apuesta del Gobierno nacional, que ahí es donde quien les habla discrepa profundamente de ese planteamiento y seguramente muchos de los Senadores que hacen parte de esta Comisión y de los que vienen hoy a este debate que no pertenecen a la misma. Textualmente, Señores ministros dijo aquí la Ministra de Agricultura, -queremos cambiar 100 años de tradición, de hecho, no son 100 años, son 97, haciendo ella una alusión a la Federación Nacional de Cafeteros. Vamos a ser la revolución del café, y esa revolución del café significa que esas 584.000 familias cafeteras no sean vistas como sacos de café que se depositan en la Federación, sino como seres humanos.

Ahonda en ese planteamiento ella diciendo que los cafeteros no tienen pensión, que no han tenido

título de propiedad de sus tierras, que el café tiene que crecer de la mano de la dignificación de la vida de los cafeteros y que la Federación Nacional de Cafeteros en 100 años, a través del manejo del Fondo Nacional del Café hubiera podido resolver los problemas de la caficultura, pero que han fracasado en ello y que por esa razón, Senadores y Senadoras, es necesario recuperar para el Estado el Fondo Nacional del Café y el manejo de los recursos parafiscales que allí están, Aída expresaba la cifra, cerca de 90 millones de dólares. Es decir, y por eso les pregunto a ustedes, ¿se trata de una política de Estado o de gobierno? O se trata simplemente de un planteamiento válido, de una visión válida que hoy tiene la ministra que representa la cartera de agricultura. Si es política de gobierno me parece muy grave por una razón principal, porque para entender, Señor Ministro Bonilla, ese planteamiento, me ha tocado ponerme a estudiar a esos autores, economistas que pareciera estar ustedes siguiente hoy y que pareciera ser esa la línea económica de este gobierno.

Y en esas líneas teóricas, ojalá me esté equivocando porque no quiero hacer aquí planteamientos subjetivos, quiero hacer un planteamiento objetivo, sin señalamientos, desprendido de cualquier visión ideológica, Señor Ministro Umaña, que tenga yo o cualquier referencia positiva o negativa frente al actual gobierno. Y es que leyendo a Mazzucato, encontré ahí lo que ella denomina la teoría de la elección pública, argumentos para la privatización y la externalización y voy a hacer un planteamiento académico. Esa teoría de la elección pública fue desarrollada por Buchanan, premio nobel de economía, profesor de la Universidad de Chicago por allá en los años 80; qué dice esa teoría de la elección pública, fue utilizada en el siglo XX por gran parte de los economistas y de los gobiernos, también del sector privado, para explicar que la economía tenía dos tipos de fallos, fallos del gobierno y fallos del mercado; y que eran más graves los fallos del gobierno que los fallos del mercado y ¿qué es el fallo del gobierno?, voy a leerles textualmente, el fallo del gobierno se produce cuando los intereses privados capturan a las autoridades por medio del nepotismo, el enchufismo, la corrupción o la captura de las rentas, la mala asignación de recursos como la inversión de dinero público en nuevas tecnologías que fracasan o la competencia injustificada con iniciativas privadas, lo que de otro modo podría haber sido una inversión privada exitosa.

Esta tesis fue utilizada por los economistas de la época para facilitar, posibilitar que el Estado tuviera un papel menos importante en materia económica y que el Estado en vez de generar valor, Señor Ministro Bonilla, agregado, se convirtiera en un simple pagador y resolutor de problemas presentados en la economía, como en la crisis de los bancos en los Estados Unidos, que tuvo el Estado que salir a resolverla con recursos públicos. Esa teoría hoy y excúsenme que lo plantee de esta manera, pareciera que el Gobierno nacional, la Ministra de Agricultura, por lo que aquí dijo, que

no me lo estoy inventando yo, quisiera aplicarla a la inversa, apreciados Senadores y Senadoras, que ya el Estado ha sido cooptado por esos privados a quienes le entregaron la responsabilidad de manejar rentas públicas, en el caso del Fondo Nacional del Café, recursos parafiscales y que no los han manejado bien porque eso fue lo que dijo aquí la ministra, 100 años, que ahí cometió una imprecisión, porque el Fondo Nacional del Café, si ustedes revisan la historia de la caficultura colombiana, no se creó paralelo a la fundación de la Federación en 1927, el Fondo Nacional del Café lo crearon apenas en el año 1940 y ha tenido una serie de cambios porque en principio, cuando el país estaba en ese convenio o pacto de cuotas, ese Fondo fue creado para garantizar los recursos que le permitieran a Colombia comprar el café, almacenarlo en unas bodegas para poder cumplir esos compromisos internacionales.

Una vez eso se acaba, pues el Fondo Nacional del Café tiene otras connotaciones distintas, ya con los recursos de los aportes parafiscales que es lo que se denomina la contribución cafetera. Y, básicamente, en estas etapas el Fondo Nacional del Café lo que hace es garantizar, valga la redundancia, la garantía de compra. ¿Qué es la garantía de compra para los que no saben de eso?, es la plata para comprar en cada pueblo, municipio, vereda productora de café en Colombia, el café que producen nuestros cafeteros.

Dijo la ministra, apreciados ministros, fue lo que le entendí, que eso ha sido un fracaso, que la Federación Nacional de Cafeteros no ha respondido a los problemas de la caficultura. Puede tener razón en algo, usted Doctor, Marcelo sabe, yo en otras épocas he sido también un crítico de la Federación, siempre he demandado, Señor Ministro Bonilla, a la Federación y Gerente Bahamón, se lo he expresado a usted en privado, que la Federación Colombiana de Cafeteros no puede seguir manteniéndose como en las épocas de bonanza, tiene que ajustarse a las nuevas realidades que está enfrentando la caficultura en el mundo, pero no por eso hay que acabar la Federación Nacional de Cafeteros, porque la Federación Nacional de Cafeteros en medio de cualquier tipo de problema, dificultad, cosas por corregir, ha sido parte principal del desarrollo de la caficultura en Colombia y del mantenimiento de la misma. Ahora, nosotros aquí advertimos, cuando se crea la Federación Nacional de Cafeteros y excúsenme que les hable de historia porque decía Galán que un político que no conozca la historia está condenado a repetirla, usted Doctor, Umaña fue Galanista, a usted se le nota en la cara, pero a Galán le preguntaron un día que qué le recomendaba a los políticos jóvenes y Galán le respondió a ese periodista “que se pusieran a estudiar historia” y me refiero a eso porque, me hizo usted perder el hilo, como venía de entonado, me refiero a eso porque pareciera.

Señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Doctor, Germán Umaña Mendoza:

Del momento en que declaramos nuestra liberta.

Honorable Senador Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

No, no, no el revolucionario Galán sino el último Galán.

Señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Doctor, Germán Umaña Mendoza:

Entonces del otro no, del primero sí.

Honorable Senador Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

O sea que usted siempre ha militado en esos sectores rebeldes.

Señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Doctor, Germán Umaña Mendoza:

Como usted Senador.

Honorable Senador Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

1781, Revolución de los Comuneros, terminó con las capitulaciones de Zipaquirá, sí Señor, donde está la Virgen, no me enrede por favor Señor ministro que usted me saca del contexto del debate. Ha dicho la ministra que hay que recuperar para el gobierno el Fondo Nacional del Café, quitarle el manejo y la administración del Fondo Nacional del Café, apreciados Senadores, a la Federación Nacional de Cafeteros, es acabar la Federación de Cafeteros, acabar la institucionalidad cafetera del país. A mí me parece, se los digo con todo el respeto y la franqueza, que será un craso error tomar una decisión de esa naturaleza. Desconocer 97 años de experiencia enfrentando todo tipo de crisis, todo tipo de momentos difíciles que le ha tocado sufrir a los cafeteros de nuestra Nación, pensando simplemente que la solución a la crisis y a los problemas del café es cambiar quien maneje los recursos del Fondo Nacional del Café, es una medida simplista, es una medida sin fondo, sin argumentos y sin rigor porque no se trata exclusivamente del manejo de recursos, los problemas de la caficultura son muy complejos porque en gran medida, la mayoría de ellos, son ajenos a la voluntad de los cafeteros, son ajenos a la voluntad de los gobiernos de turno, son ajenos a la voluntad de los productores, o quién va a resolver el problema de la crisis climática, acaso aquí está Dios o San Pedro para decir cuándo llueve y cuándo no.

O quién va a resolver el problema de la volatilidad de los precios internacionales del mercado o quién va a resolver el problema de mayor o menor producción en los países que compiten con Colombia, nosotros y el gobierno tiene la varita mágica para resolver dificultades como esas que son externalidades, pero sí tenemos capacidad para ir mitigando los problemas generados por ese tipo de externalidades. Por eso este Congreso, en vista de la crisis del año 2012, que fue una crisis de precios también, que redujo el costo de la carga a 650.000 pesos, cuando producir una carga de café costaba más de 800.000 pesos, me corregirá usted Doctor, Gaviria; y el Gobierno nacional como en otros momentos de la historia cafetera, tuvo que salir a dar una asignación directa del Presupuesto General

de la Nación, Doctor, Roldán, para poder garantizar si quiera el precio mínimo de compra.

Eso es lo que puede hacer este Congreso y el Gobierno nacional; no vamos a resolver la crisis en una confrontación innecesaria. Ustedes dos son ministros prudentes y entienden muy bien los problemas del país y yo creo que hay que abogar por una salida porque esta Señora Mazzucato, que respeto profundamente, no dice “acaben el sector privado”, al contrario, ella manifiesta “hay que devolverle al Estado su majestad”, hay que permitirle, Aída, que el Estado intervenga más en la economía. Pero esa intervención en la economía no puede ser una intervención para acabar al sector privado, al contrario, para aunar esfuerzos, para reconocer las experiencias de ambos y por esa vía procurar resolver los problemas que están enfrentando los sectores. Nosotros creamos el Fondo de Estabilización Cafetera, en un esfuerzo importante que hizo la Federación Nacional de Cafeteros se definió un precio mínimo de compra que también es subjetivo porque cada caficultor tiene una regla distinta de producción.

En una misma región, en mi suroeste, en Andes, por ejemplo, podrá usted decirlo Alexander, no vale lo mismo producir una carga de café allá en la vereda Santa Barbara, arriba de Santa Inés, café de altura, a producirla en Santa Rita o en esas riveras del rio Taparto que son tan productivas, los costos seguramente cambian por todas esas variables. Luego, ese precio aparente que han definido realmente hoy, no va a resolver las dificultades que enfrentan los cafeteros y yo creo que ahí tendrán, Señor Gerente de la Federación y apreciados ministros, viceministros y demás funcionarios, que ahondar más en el análisis de ese estudio. Dijo la ministra también y pónganme por favor atención a esto, ya para finalizar y no cansarlos más con esa perorata mía, que ya los cafeteros no iban a recibir más asignaciones directas, ahí hay una gran contradicción.

Este gobierno en su política social, Señores ministros, ha enfocado todas sus baterías a reducir la brecha de inequidad y de pobreza a través de las asignaciones directas, por eso la renta básica universal, por eso en el Plan Nacional de Desarrollo, Ministro Bonilla, unieron todos los subsidios dispersos en una sola voz, por eso en la Reforma Pensional la principal bandera, Señores Senadores, en el pilar solidario, fue garantizarles una asignación directa a 3 millones de adultos mayores. Y viene y dice la ministra aquí que, a los caficultores en este momento de dificultad, Doctor, Fuelantala, Doctor, a Aída, no se les puede dar asignaciones directas. Si es que las asignaciones directas a los cafeteros de Colombia no han sido permanentes, ese realmente ha sido el único subsidio, a mi juicio, que no se ha convertido en un gasto permanente de la Nación en un gasto inflexible en el Presupuesto General de la Nación porque es temporal, porque se da solamente cuando se presentan momentos de crisis, gravosas, para la caficultura. La ministra en eso se equivoca

porque está contradiciendo, además, el pensamiento y la línea del Presidente Petro que representa, cómo así que asignaciones directas para unas cosas y cuando es una asignación temporal para ayudar a mitigar el impacto de una crisis de precios, ahí sí no. Yo no sé si es porque está ahí la Federación Nacional de Cafeteros o por qué razón.

Y, finalizo Alexander, Cooperativa de Caficultores de Andes, ya han sido muchos los debates que sobre ese tema hemos dado. Yo, Señor Ministro Bonilla, quiero reconocerle a usted públicamente la voluntad suya y del gobierno en ayudar a resolver la crisis de la Cooperativa de Caficultores de Andes. Aquí hubo un ministro que a usted lo antecedió, casi que llorando y después de haberle ayudado tanto, le dije “ayúdelos a resolver ese problema” porque son más de 4.000 familias, 3.900; él me dijo “no podemos”, aquí públicamente lo dijo. Y ha sido usted el que ha mostrado voluntad política y ha mandado allá a la Superintendente y han puesto a eso toda la atención y uno tiene el deber y la obligación, así haya diferencias de pensamiento y de creencias políticas, reconocer eso que están haciendo.

Aquí la ministra dijo que ya ese problema estaba resuelto, que ya la Cooperativa estaba salvada. Pero le pregunté a Alexander, a través de Alexander al agente liquidador y, desde luego, al Gerente de la Federación Nacional y me dicen que hay voluntad pero que faltan llegar a acuerdos. La gente en Andes está expectante por eso. Y de no ser por ustedes, también hay que decirlo, seguramente el camino hubiera sido el de la liquidación inmediata, pero ustedes han manifestado voluntad política. Por favor, Señor ministro, usted que no habla por hablar, mantengan esa voluntad, lo mismo que a la Federación Nacional, no le pongan trabas a eso, lleguen a un acuerdo, que lo pueden hacer y denle esa buena noticia no es a Andes, es al suroeste antioqueño porque en otrora, esa llegó a ser, Aída, la Cooperativa más importante del país. A todos ustedes muchas gracias por la paciencia y por haberme extendido.

Señora Presidente doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Tiene la palabra me ha solicitado una moción de aclaración, Ministro de Comercio.

Señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Doctor, Germán Umaña Mendoza: Me demoro un minuto exactamente. Yo tuve el privilegio de ser amigo personal de Luis Carlos Galán, a quien respeté muchísimo, por supuesto, y pudimos compartir muchas inquietudes sobre el devenir nacional, pero no fui militante como no he sido militante específicamente de ningún partido político. Y la segunda cosa, es simplemente una aclaración teórica que nos va a...por supuesto no corrección sino aclaración teórica; cuando la Señora Mazzucato cita Buchanan, pues básicamente lo que dice es que eso es un problema de competencia imperfecta, cuando habla de competencia imperfecta, lo que está diciendo es que se plantean

imperfecciones de mercado que no son del control de lo que los teóricos, yo no sé si usted es de esos Senador, los teóricos de la competencia imperfecta dicen que el mercado lo arregla todo.

Resulta que no, en ese caso en la competencia imperfecta se llama fallas de mercado y lo que se plantea allí en la teoría económica es que cuando haya economías a escala se pueden fijar precios, no por oferta y demanda sino por, es decir, por sobrecostos. ¿Qué pasa ahí?, pues lo que dice la teoría, toda la teoría, es que en ese momento debe intervenir el Estado para solucionar las fallas del mercado que no están bajo el control de competencia imperfecta para prácticas monopólicas, prácticas oligopólicas, prácticas monopsónicas o prácticas oligopsónicas. Entonces es interesante la aclaración porque fundamentalmente en mucho de lo que hemos dicho teóricamente los profesores que hemos estado antes como profesores y en el mismo gobierno y especialmente en temas como la salud, en las prácticas de ciertas multinacionales en el tema de derechos fundamentales en la salud, no de todas, que es necesario controlar las prácticas monopólicas que fijan precios por encima de los precios del mercado, que significan imperfecciones de mercado. Si a eso se refiere usted, estoy totalmente de acuerdo.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias Señor ministro. Me habían pedido el uso de la palabra, voy a darle el uso de la palabra a los Senadores, luego a los representantes cafeteros, luego a los ministros y finaliza el gerente de la Federación ¿le parece? La semana anterior arrancó el Gerente de la Federación, Aída yo creo que dejémoslo para el final. ¿Quién va a intervenir apreciados Senadores? El Senador Fuelantala, Doctor, Roldán, Meisel. ¿Quién de ustedes va a intervenir?, la Doctor, a Liliana, Samy, Doctor, Guido, Angélica. Bueno. Adelante Senador Fuelantala.

Honorable Senador Doctor, Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Gracias Señor Presidente. Un saludo al Ministro de Comercio, Doctor, Umaña; Ministro de Hacienda; a los representantes del Ministerio de Agricultura, Señor Gerente de la Federación, a los Representantes de Dignidad Agropecuaria Colombiana y de los productores de café. Sin duda este debate que venía aplazándose desde hace varias semanas, es muy importante para la economía del país, para la estabilidad social de este país. Desde hace muchos años nosotros hemos resaltado la importancia de cuatro sectores de la agricultura colombiana, siendo el café, la leche, la panela y la papa, cuatro sectores que involucran acerca del 75% de los productores del país y el sector cafetero involucra el 25% de los predios productivos, de los más de 2.200.000 que existen.

Con las cifras que ustedes han dado de las 550.000 familias y un aporte a la economía de más de 8 billones de pesos, de ahí la importancia de este

sector y conjuntamente yo esperaba la presencia de la ministra porque en la sesión pasada habíamos realizado la invitación que también nos acompañe a esta sesión, pero también que nos acompañe el día viernes a esta Audiencia Pública que la Comisión Cuarta citamos y que viene respaldada por un documento firmado por 44 Congresistas que piden la presencia de los ministros. Doctor, Umaña, ayer hablé en sesión Plenaria igualmente, para que usted nos pueda acompañar y que puedan expresar ese amor que han dicho que se tiene por el campo y que puedan expresar esos sentimientos de afecto que se tiene por el sector agrario, por el sector cafetero y lechero para este caso. Todos los días cuando nos sirven una taza de café con leche, juntamos acerca de un millón de familias y que representan 21 billones de pesos para la economía de este país. También se ha dicho que la economía cafetera se encuentra en el 53% de los municipios de este país y en el 72% de los departamentos, este es un país cafetero, no solo por la vocación exportadora sino porque la economía de cada uno de los municipios que tenemos en este país la mueve el café.

En la intervención de la ministra que duró cerca de 57 minutos, la semana pasada, la ministra evoca unos sentimientos de amor, de afecto, de cariño, casi 45 minutos manifestando eso, y los últimos minutos expresó algunas cifras que no coinciden con algunos estudios y algunas publicaciones dadas por las organizaciones. Resaltamos que después de varias manifestaciones como las que...una de ellas la publicó la Senadora Aída Avella, que es una de las manifestaciones que ha hecho la Unidad Cafetera, está el plantón al frente de la Federación no porque estén en contra de la Federación sino más bien como por un acto político que busca centrar la mirada de los cafeteros hacia la crisis que se tiene, es que no es ahorita la crisis, ya vamos a cumplir cerca de un año. Y la primera preocupación que tenemos y que coincidimos con el sector lácteo también, es que cerca, ya han pasado muchísimos meses de crisis, muchísimos meses donde los productores ven afectados sus escasos ingresos y la lentitud del gobierno para responder ante esas afectaciones, esa es la primera reflexión que quiero manifestar porque la ministra cumplió un año de gestión en su cartera.

Recordar a los delegados de Dignidad Agropecuaria, en ese entonces hacíamos parte de la organización y nosotros llevamos año y medio buscando tener un diálogo con la ministra para expresar las preocupaciones. Y llevamos 13 años con los gobiernos de turno expresando estas preocupaciones desde que promovimos el gran paro nacional agropecuario, que algún Presidente en su momento dijo que no existía. Los problemas de precios se venían planteando desde ese entonces, y lo que se requiere son soluciones a los precios y a los ingresos de los cafeteros y nada hacemos, creo yo, cazando una pelea con la institucionalidad porque no solo es con la Federación, Doctor, Bahamón, hay una contradicción profunda que este gobierno no ha podido superar con las organizaciones que piensan

diferente, ahí está Unidad Cafetera, está Dignidad Cafetera, está Dignidad Agropecuaria y están los cafeteros de base, diferentes cooperativas que han reclamado apoyos por parte del mismo gobierno frente a la crisis generada por el mismo Estado, por las políticas de Estado, como fue la compra de cafés a futuro.

Puede haber responsabilidades de la institucionalidad, claro, y se tendrá que aclarar en los diferentes escenarios, pero no podemos eximir la responsabilidad del gobierno y del Estado ante esta crisis. Y el Señor Presidente, Doctor, Lemos, es muy claro frente a ese asunto; si se pudo en el paro del 2013, buscar canalizar cerca de 1.3 billones de pesos en el PIB cafetero conocido en ese entonces, para tratar de apoyar una situación que era insuperable, por otras vías, y que sirvió de alivio, pues por qué no pensar en este Gobierno del Cambio que se dice que el motor de la economía es el sector agrario, por qué no buscar inyectar algunos recursos, que ha sido una de las peticiones para que ese fondo de estabilización de precios se active y ojala poder presentar unos alivios a esas 550.000 familias.

Yo quiero resaltar esa lucha que están dando los cafeteros; quiero resaltar la unidad de los parlamentarios que han decidido crear también la bancada y esta lucha que se ha emprendido, creo que nos va a servir para tener otros instrumentos, incluso jurídicos, que nos permitan buscar de que el Gobierno nacional a través de sus ministerios tomen medidas...

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

¿Cuánto requiere más Doctor, Fuelantala? Dos minutos más para el Doctor, Fuelantala.

Honorable Senador Doctor, Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Que ya no podemos decir que son medidas urgentes porque son medidas retardatarias pero que son necesarias. Hoy creo que tenemos la presencia de dos ministros, dos ministros que, por su experiencia, por su trayectoria y conocimiento del tema nos pueden dar garantía para que se tomen decisiones. Y yo creo que el clamor de los recursos para inyectarle al Fondo de Estabilización de precios del café, es necesario tener una respuesta, pero también es necesario tener una respuesta frente al tema de créditos porque la ministra dice que la situación de deudas de algunas cafeteros es intrascendente, creería yo que la cifra de 33.000 afectados productores de café no es nada despreciable, son 33.000 familias que le apuestan a mantener la economía cafetera y a mantenerse en el campo y nosotros no podemos como Estado, darle las espaldas y decirle que no está pasando nada. Los créditos de fomento son necesarios, no podemos decirles que pueden acceder a créditos cuando las tasas de interés son impagables; primero, vienen con deudas acumuladas de crisis anteriores y hoy se abren nuevas líneas de créditos para poder buscar esa reactivación económica. Pensaría, Señor ministro, señores ministros y señores del gobierno

que es necesario que estos temas del sector agrario les prestemos mayor atención porque es coherencia del gobierno. Si se ha dicho que el sector agrario es estratégico, demostrémoslo con acciones, con acciones que vayan a ser efectivas y que busquemos también igualmente los indicadores, evaluemos...

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Un minuto más, pero apreciados Senadores y Senadoras, yo me extendía por mi condición de citante, no por mi condición de Presidente, pero vamos a escuchar hoy también a varios cafeteros, Doctor, Fuelantala, que vienen de diversas regiones del país, entonces le pido concretar. No le voy a quitar el uso de la palabra, concrete por favor, puntualice.

Honorable Senador Doctor, Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Creo que las acciones del gobierno se deben evaluar con la reactivación del sector cafetero y básicamente el precio, que sea vea reflejado en los ingresos para los caficultores y que se tomen otras medidas, creo yo, que es necesario atender la petición de la creación de la mesa de discusión donde se busque la solución o una ruta de trabajo para poder darle solución a estos graves problemas de nuestro sector. Muchas gracias Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted Doctor, Fuelantala. Por el término de cinco minutos mi compañero de Antioquia, el Doctor, Roldán, también defensor de la causa cafetera de Bello, por allá de las laderas de Bello.

Honorable Senador Doctor, John Jairo Roldán Avendaño:

También se da café en el área metropolitana. Presidente no, en aras del tiempo, saludar a todos los presentes, al Presidente de la Federación, a los Señores ministros, Ministro de Hacienda y Ministro de Comercio, a todas las personas, a los cafeteros, a los que representan Dignidad Cafetera y a todos los presentes. Señor Presidente usted lo sabe y yo sé que usted tiene un manejo muy importante y muy democrático de la Comisión, pero usted sabe que también es importante que los cafeteros se lleven una representación muy clara o una visión, por decirlo mejor, de que es que aquí el Congreso está con ellos y que nosotros, en el caso mío sin ser del sector, nosotros sí agradecemos enormemente la gente cafetera y del sector y del campo y la de la ruralidad del país que nos apoya en nuestras elecciones para estar aquí. Presidente, yo quisiera que, si usted puede, la Señora Ministra de Agricultura, Señor Presidente, es que hay tantos Presidentes, Presidente Senador Juan Felipe Lemos, no, no, total, ¿la Ministra de Agricultura se disculpó?

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Sí Señor, ella envió una excusa, yo había pensado ayer en horas de la noche en cancelar la sesión, pero

conversando con la Senadora Aída consideramos que continuar aplazando la sesión no valía la pena, máxime que íbamos a tener pues la presencia de tres figuras, los dos ministros de la experiencia de este gobierno y bueno y el gerente de la Federación, pero ella pidió excusas.

Honorable Senador Doctor, John Jairo Roldán Avendaño:

No, le preguntaba por la Señora ministra.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Me dicen que está en el Congreso en otra Comisión, Doctor, Roldán.

Honorable Senador Doctor, John Jairo Roldán Avendaño:

Yo creo que los que vamos a hablar, como la estamos mencionando tanto, entonces yo quería saber por qué no estaba. Mire Presidente, yo voy a ser muy corto, los temas técnicos aquí se han hablado y escuchar al Senador Fuelantala que es Senador del Pacto Histórico y tiene que ver con el agro, de AICO; AICO Partido Independiente, saber que él que tiene que ver con el agro dice lo que acaba de decir, mire Presidente, yo celebro que hoy esté el Ministro Umaña y el Ministro Bonilla aquí por muchas causalidades, la primera, porque ahí está la Universidad Nacional, yo desde que llegó el Ministro Bonilla y lamentablemente pues quisiera que en esa silla también estuviera el Doctor, Jorge Iván, pero el Señor Presidente definió que no siguiera más. Yo soy egresado de la Universidad Nacional y siempre lo he dicho, que este gobierno dio un giro a nivel económico pa' la Nacho, ¿cierto?, y ustedes tienen un reto, Doctor, Umaña, Doctor, Bonilla, un reto muy grande, nunca se había visto esto en ningún gobierno, que la Nacho estuviera dirigiendo y siendo el soporte, contrario Samy a los Andes, al Rosario, a todas estas Universidades prestigiosas por demás y muy buenas Universidades, pero hoy le correspondió a la Universidad Nacional en cabeza de ustedes.

Y por qué hago la referencia, Doctor, Bonilla suya y la del Doctor, Umaña, porque ustedes a mi criterio representan un sector de ministros que le hablan al Presidente y le hablan al Presidente cuando el Presidente puede que se esté equivocando y yo creo que una de las grandes conclusiones de esta reunión, Doctor, Bonilla, Doctor, Umaña y aquí que está el Presidente de la Federación, es que mejoren las relaciones del gobierno y la Federación. Hoy el cafetero de a pie no entiende estos problemas, el cafetero de a pie no entiende por qué lo citan a una reunión a la gobernación de Cundinamarca y no citan la Federación y además, el otro, digamos, el otro tipo de ministros que encabeza la Ministra de Agricultura que son más beligerantes y que de pronto quieren hacer más lo que el Presidente quiere, contrario a ustedes que le dicen “¿Señor Presidente usted está seguro?”, aquí hay otro grupo de ministros que no se atreven a decirle eso al Señor Presidente y yo creo que ustedes representan el grupo de ministros

que sí le hablan al oído y le dicen “Señor Presidente moderemos un poquito esta situación”. Preguntaba por eso si la ministra estaba o no porque no quería.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Dos minutos más para el Senador Roldán.

Honorable Senador Doctor, John Jairo Roldán Avendaño:

No quería decir esto, Señor Presidente sin que ella estuviera, pero sí es la invitación y yo creo que en cabeza suya Ministro Bonilla, es un mensaje muy importante. Yo es primera vez que veo al Doctor, Bahamón, yo no he ido a la Federación, no tengo a nada que ir a la Federación y yo creo que en aras de, inclusive lo que falta de gobierno, lo que quieran hacer con la gobernación no son capaces de hacerlo en dos años contando que hay seis meses de ley de garantías que se vienen encima, entonces yo creo que sería muy importante, yo creo Señor Presidente Bahamón que usted debe de recibir también el clamor de los cafeteros y el clamor de esta Comisión Cuarta, en que usted debe de hacer una reestructuración.

Yo le entiendo las peleas al Señor Presidente, que son sanas y las que ha querido implementar en la Reforma a la Salud con las EPS, las que ha querido implementar con la Reforma Pensional con los fondos, la que se quiere implementar con la Reforma Laboral con los empresarios en desmedro de algunos derechos de los trabajadores, pero a mí me parece que hoy hay que sacar una conclusión, que esto peleando no se llega a ningún Pereira, como se podría decir Samy, en el argot popular, aquí es concertando. Y yo celebro, Doctor, Bonilla, que usted ha sido más tranquilo en esa relación con la Federación, indudablemente lo que se tenga que arreglar porque tampoco esto es una Comisión de aplausos para usted Señor Presidente y que termine esta Comisión y usted diga “la Federación salió airosa de este debate”. Usted tiene y yo creo que el Señor Presidente le ha mandado ese mensaje indirectamente a usted, muéstreme que usted cambia internamente y yo también cedo, pero en medio de este tire y afloje están los cafeteros que eso es lo que nos tiene que preocupar a nosotros. Esa es mi conclusión Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias...30 segundos, pero Doctor, Roldán, le voy a pedir a los demás compañeros, yo sé que este es un tema muy importante y sus aportes son muy valiosos, pero tenemos casi 7 dirigentes cafeteros que vienen de varias regiones del país que es importante que los escuchemos. Finalice Doctor, Roldán si es tan amable.

Honorable Senador Doctor, John Jairo Roldán Avendaño:

Si, no, para dejar clara la conclusión, Señor Presidente, aquí con el Doctor, Bonilla que es la persona que en cabeza de esto y yo creo que la

sensatez de él y del Doctor, Umaña pueden ayudar mucho en esta situación Señor Presidente, y por eso avocamos hoy desde el micrófono que tengo en esta Comisión, aunque se tiene que limitar el tiempo, pero aquí sigue el micrófono. Gracias Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Doctor, Roldán, ahora con mucho gusto le daré nuevamente el uso de la palabra apenas intervengan todos los citados. Doctor, Meisel por 5 minutos.

Honorable Senador Doctor, Carlos Manuel Meisel Vergara:

Yo sí le voy a colaborar.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias, yo sé que usted calentó esta mañana.

Honorable Senador Doctor, Carlos Manuel Meisel Vergara:

Presidente gracias. Felicitarlo Presidente por elevar este dolor de la agricultura colombiana. Yo creo que en la Federación también, aquí estamos prestos a ayudar, pero también hay que reconocer algunas responsabilidades y desde hace rato el café ha venido perdiendo mercados en el mundo y hay que rectificar a ver de parte nuestra qué se puede hacer. Con respecto de las líneas de crédito yo creo que hemos fracasado durante 50 años en el campo, siempre les llegan a personas que de pronto no tienen la formalidad para poder aplicarlas, creo que más bien el gobierno, éste y los que vengan tienen que ayudar más bien es a colaborar en los costos de producción para ser más competitivos. Pero Ministro de Hacienda, Presidente, yo le pido perdón por desviar un poco el tema, Ministro de Hacienda yo tengo que usted está aquí, Señor Ministro de Hacienda, ayer el Presidente Petro en Barranquilla hizo unos anuncios importantes con respecto a la energía, y yo quiero decirle algo, a mí no se me cae un pelo en reconocer que la ruta que tomó el Presidente, aunque sea insuficiente, es la que es.

Pero hoy, Señor ministro, el balón está en su cancha, como lo dijo Uparela hoy en una emisora, porque el Presidente se comprometió a tres cosas, a cubrir el pasivo de las tarifas de la opción tarifaria en pandemia, se comprometió a una inversión en las comunidades energéticas y se comprometió a una tarifa diferencial para el caribe colombiano. Ministro de Hacienda, nosotros necesitamos de su colaboración, esto es una lucha que incluso desde la oposición le hemos ofrecido al Presidente asumirla, que aquí el tema de las tarifas de energía en el Caribe hay que guardar los partidos en el clóset y hay que ser muy responsable con este dolor tan grande que tiene nuestra región. Y por eso hoy me veo en la obligación de decirle que el balón está en su cancha, ministro, y se lo digo con profundo espíritu colaborador. Así que aquí vamos a estar también haciéndole seguimiento a que los anuncios pasen de ser anuncios y se logren implementar. Presidente,

discúlpeme por desviar el tema. Muchas gracias, y miré que sí le fui responsable con el tiempo.

Señor Presidente, Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Eso hubiera podido hacerlo en proposiciones y varios. No abuse de mi amistad apreciado Meisel. Doctor, a Liliana tiene el uso de la palabra, se prepara el Senador Mereg.

Honorable Senador. Diela Liliana Benavides Solarte:

Gracias Presidente. Como es de conocimiento general, el sector cafetero es de suma importancia para el país. No solamente desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista social y cultural. Basta observar 530.000 familias colombianas, 22 de los 32 departamentos que hoy producen y viven del café. Pero en este último año, obviamente, hemos escuchado muchas voces de preocupación de nuestros caficultores en este país. Y a nosotros nos preguntan -que no sabemos qué hacer con el café, tenemos pérdidas con nuestro café-. Y obviamente en este recinto podemos hablar de las variables multieconómicas y de las macroeconómicas, podemos hablar de la sobreproducción brasilera, de la caída del precio internacional, del alto precio de los insumos por los diferentes problemas internacionales que tiene el país, pero cómo le vamos a explicar a los campesinos que no es culpa nuestra, el precio de la baja del café.

En Nariño y en el Cauca, por ejemplo, además de estos temas macroeconómicos, quiero contarles que tenemos problemas en la vía, y ese ha sido uno de los principales problemas para que los insumos incrementen un poco más, más allá de los problemas internacionales que tenemos en este momento en el país y a nivel internacional y es por eso decirle que en Nariño y Cauca, donde son miles las familias que dependen de este producto tan importante, hoy hay un llamado al Gobierno nacional diciéndole -ya no podemos más las familias cafeteras en esta región-. Y aquí la Señora Ministra de Agricultura vino a hablarnos, obviamente muy románticamente, de que hay que dignificar la vida del caficultor, de que nosotros no lo vamos a ver como si fuera un bulto de café, de que nosotros tenemos que cambiar cien años de tradición y que vamos a hacer la revolución del café, nos habló ella, pero no nos dio cifras reales, no nos dijo cómo vamos a hacer, por ejemplo, en materia de industrialización, qué estudios, qué acercamientos tenemos frente a este tema. Se vino acá a ahondar la profunda crisis que se mira entre la Federación y el ministerio, que claro que hay que cambiar, que yo a la Federación no he ido, Señor Presidente, pero que hay que reestructurar la Federación, hay un llamado que se está haciendo no solamente desde el Gobierno nacional, sino desde los caficultores, pero también esa crisis y esa confrontación no debe darse frente al país, ni ahondarse frente al país, creo que debería aprovecharse unos lazos de unión para fortalecer a los caficultores si pensamos exclusivamente en ellos.

Así es que no nos dio cifras ni acciones que fijen una política concreta del Gobierno nacional para apoyar a las familias caficultoras de la región. Como nariñense, no puedo dejar de hablar lo que vive mi territorio, 41 de 64 municipios dependen del café; 54.000 familias dependen del café y en el Cauca 93.000 familias dependen del café, el Cauca es el cuarto productor del café, a nivel nacional tenemos 94.000 hectáreas de café en el Cauca y obviamente el alto costo de los insumos no solamente se debe al fenómeno del niño, sino que también el transporte provocado por los constantes cierres de la vía Panamericana. Entonces aquí lo que necesitamos son acciones concretas. Yo creo que Colombia ni los caficultores quieren seguir solamente mirando la confrontación entre el ministerio, entre el gobierno y entre la Federación; lo que tenga que cambiar la Federación tiene que hacerlo y tiene que entender el Presidente de la Federación que hay un llamado nacional a hacer una reestructuración de la Federación; pero también tiene que entender el Gobierno nacional que debe darnos soluciones concretas a los caficultores y no solamente explicarle las variantes macroeconómicas del que reproducen la baja del café en Colombia. Gracias Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias Doctor, a Liliana por el buen uso del tiempo. Tiene el uso la palabra el Senador cafetero, el turco cafetero, el Doctor, Samy Merheg.

Honorable Senador Doctor, Juan Samy Merheg Marún:

Gracias Presidente. Presidente yo tengo que confesarle algo a usted, saludar a los ministros, al Ministro Maña, al Ministro Bonilla, obviamente a los integrantes de Dignidad Cafetera, al Gerente de la Federación, a los caficultores y a todos los que nos acompañan hoy. Pero yo tengo que confesarle algo y es que yo sí quedé muy emocionado con la intervención de la ministra, se lo dije a ella, yo creo que en el 80% de la intervención de la ministra, yo creo que no hubo una sola persona que estuviera en este recinto que no sintiera que vamos a lograr escalar en términos de generación de riqueza en ese sector. Y eso me emocionó a mí mucho. Me preocupó un poco al final cuando claramente dijo que el Fondo Nacional del Café debería pasar a ser manejado por el gobierno, más o menos fueron sus palabras ministros. Yo creo que acá hay como diferentes líneas donde el gobierno debe tomar decisiones y yo respeto la posición de pensar que el Estado es mejor administrador que el privado.

En algunos casos ha sido así, y yo he defendido casos como esos, donde han querido vender empresas del Estado, y aquí nos hemos atravesado para que no lo hagan, como el caso de Ecopetrol, Doctor, Rocha, batalla que hemos dado por 14 años, y Senador Fuelantala, incluso logramos que no vendieran el 15% más en esa época. Casos como empresas de servicios públicos en la región del eje cafetero, Senadora Aída, que todo el mundo

decía que era que las queríamos privatizar, y, todo lo contrario, lo que demostrábamos es que con una buena administración generaban grandes utilidades. Pero yo sí quedo muy preocupado con el final del discurso de la ministra porque en el final del discurso, finalmente, la sensación con la que quedamos todos acá era que querían trasladar el manejo del Fondo al Estado, o sea, querían quedarse con ese recurso y a eso sí le tengo yo un temor enorme.

Yo creo ministros que, como decía nuestro Senador Roldán, ustedes que le pueden hablar al Presidente, yo creo que ya es suficiente de tanta improvisación, yo creo que no es prudente tratar de acapararlo todo para demostrar que estamos en el poder, yo creo que se puede concertar con los diferentes actores, actores que le han servido a este país, la Federación ha sido un actor que generó el cambio real en el eje cafetero hace muchos años, que asumió inversiones que eran del Estado, con los recursos de la Federación para poder, y de los comités para poder hacer las vías, los acueductos, las escuelas donde nuestros campesinos estudiaban, Aída, los nuestros, los de esa región, y yo no creo que acá el mensaje sea -esto no ha servido pa' nada-, esa conclusión no la acepto, no me gustó. Y por eso sí quisiera, ministros, como lo dijo el Senador Lemos, que ustedes nos hagan claridad, ¿esa es una posición, es una propuesta de la ministra, respetable, o es una posición del gobierno? porque si es una posición del gobierno, pues tendremos que seguir haciendo otros debates para aclarar o clarificar o evidenciar mucho más nuestra posición en contra de esa decisión.

Ministros, hace unos años en el Gobierno del Presidente Santos, yo me acuerdo que se dio un debate muy parecido, pero más que todo en el tema de los precios del café, cuando tuvimos esa gran crisis y yo me acuerdo que en esta Comisión dimos esos debates permanentemente y el gobierno no escuchó, hubo que trasladar el debate a las regiones. Y yo me acuerdo que después de cuatro meses, cuatro meses, cuando todo el sector cafetero salió a las calles, gente pacífica, gente que no quería hacer daño a nadie,

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Dos minutos más para el Senador Merheg.

Honorable Senador Doctor, Juan Samy Merheg Marún:

Finalmente le tocó al gobierno aceptar para poderle dar un ingreso adicional que cubriera los costos de la carga del café. Que no vaya a pasar hoy exactamente lo mismo. Acá tenemos que dar soluciones, el Estado está para dar soluciones a un sector que lo único que quiere es seguir produciendo. Y yo creo que el Estado tiene unas funciones muy importantes, las funciones del Estado alrededor de la inversión en infraestructura para hacer rentable la agricultura, entre ellas la caficultura, inversiones en vías, inversiones en escuelas, inversiones en escenarios educativos, tiene tantas responsabilidades que pretender asumir otra, me parece que es equivocado y me parece que es improvisar. Por eso

yo le pido a ustedes ministros, intercedan, tenemos que resolver Ministro de Hacienda Bonilla, los créditos de los caficultores, yo estoy seguro, como lo decía el Senador Fuelantala, yo estoy seguro que necesitamos el oxígeno del gobierno para que esos caficultores puedan salir adelante y esa es responsabilidad del Estado, ahí es donde debe entrar el Estado, a ejercer su función como jefe absoluto de esa cartera de Hacienda.

Yo quisiera, ministros, que nos dieran claridad, por favor díganos hacia dónde vamos con el Fondo Nacional del Café, denos la tranquilidad o déjenos la preocupación de que esa es una decisión del Gobierno nacional o no lo es, para nosotros saber cómo seguimos porque sí me preocupa. Vea, la última improvisación del gobierno, con todo el respeto le digo, ojalá hubiera salido bien, el tema de salud de los maestros, ustedes ya vieron lo que está pasando. Ahora nos vamos a inventar que vamos a manejar desde el Estado el Fondo Nacional del Café, eso va a ser otro lío de ligas mayores que le va a generar una gran preocupación a cada una de esas familias caficultoras que hoy lo único que están pidiendo es el apoyo para seguir generándole riqueza y no ser una carga para el Estado, eso es lo único que pide un caficultor en mi región y en todo el país. Entonces, Presidente y ministros, le agradezco que hayan estado acá, lástima que no estuviera la ministra, pero creo que este es un debate muy importante para el país y obviamente, Senador Lemos, para nuestra región cafetera. Muchas gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted Senador Merheg. Una moción de orden por un minuto Senador Roldán, y se prepara el Senador Guido Echeverri.

Honorable Senador Doctor, John Jairo Roldán Avendaño:

No Presidente, simplemente a contribuir a la discusión, le voy a leer acá de la página oficial del Senado de la República, la Comisión Quinta Constitucional. “Debido a la inasistencia de la Ministra de Agricultura, Senadores cantantes deciden aplazar la sesión hasta cuando se presente la ministra”. Es decir, la ministra no estuvo ni en la Comisión Cuarta ni en la Comisión Quinta. Gracias Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias Senador Roldán. Haremos la respectiva nota, Señor Secretario, expresándole nuestra inconformidad a la ministra por su ausencia en este debate. Habíamos querido ser con ella considerados, pero bueno, veo que la excusa que nos brindó no corresponde a la realidad. Pero vamos a continuar el debate, lo dije al principio aquí, Ministro Umaña no se vaya, por favor que...

Honorable Senadora Doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:

Fue al baño.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Ah bueno, que tenemos aquí dos ministros muy importantes, que ellos sí podrán aclarar las dudas que todos tenemos. Tiene el uso la palabra, me dicen Doctor, Roldán, que la ministra está hoy con el Presidente en Barranquilla y por eso no pudo venir aquí a la Comisión. Está bien, aceptamos esa excusa. Senador Guido por cinco minutos y después el Senador Abraham. Si algún otro Senador quiere intervenir, me dice por favor, para que permitamos...

Honorable Senador Doctor, Guido Echeverri Piedrahíta:

Muchas gracias. No me voy a gastar ni siquiera los cinco minutos. Yo quiero iniciar con una expresión un poco coloquial que leí en algún periódico en días recientes que le preguntaba “¿y cuál es la bronca del Presidente con la Federación?” y digo que sí es bronca del Presidente con nombre propio porque entiendo que esa actitud no es la actitud del gobierno. Y lo digo porque hemos tenido ocasión de conversar también en otras ocasiones con ministros que hacen parte de la Junta Directiva del Fondo del Café o de la Federación, mejor, y ellos, aunque no lo dicen explícitamente, Doctor, Roldán, pareciera hacernos querer entender que no comparten esa bronca del Presidente con la Federación.

En una ocasión, por ejemplo, el Presidente estaba lanzando diatribas contra la Federación, contra esa organización y estaba simultáneamente reunido el Fondo del Café o la Junta Directiva o el Comité y la actitud de los ministros era radicalmente distinta. Creo que es importante llamar atención sobre esto y comparto plenamente lo que ha dicho el Doctor, Roldán y lo que ha dicho el Doctor, Merheg, en el sentido de que hay que buscar que este Congreso tenga audiencia en términos de que el Presidente escuche que las reformas que quiere plantear, no únicamente esto que se refiere al sector cafetero, tiene que ser fruto de la unidad. Si el gobierno tiene mayorías en el Comité Nacional, por qué intentar romper el marco institucional formal e informal y no dejar de manos de los ministros que hacen parte de ese Comité la tarea que eventualmente implique introducir reformas, ajustes, ajustar la rienda de la Federación si es lo que quieren hacer, me parece que esto no contribuye en nada a crear condiciones para que exista una situación apacible de parte de los cafeteros y al contrario, en estos momentos cuando la atmósfera es bastante gris porque hay crisis cafetera, hay crisis de precios, hay revaluación del peso, hay disminución de las cosechas.

Hay problemas climáticos, no se entiende por qué el Presidente actúa de esta manera sin consultar ese marco institucional que, por demás, está cumpliendo 100 años, no digamos que la Federación ha sido perfecta desde el punto de vista de su comportamiento, no digamos que no requiera ajustes, pero hay que entender que esos ajustes se tienen que dar en el marco de la institucionalidad. Por ejemplo, ministros, ¿qué se ganó el gobierno

con convocar fletados, lo digo con todo respeto, a una serie de campesinos, de cooperativas, de pequeños productores, que terminaron haciendo 13 recomendaciones que no han sido distintas a lo que viene planteando la propia Federación? Si ustedes leen minuciosamente esas 13 recomendaciones y se asoman a lo que ha sido el comportamiento de la Federación, entenderán que esos exactamente son los problemas que ha pretendido abocar la Federación por siempre sin necesidad de establecer mecanismos de conversación un poco marginales que no se compadecen ni con la Federación ni con otras grandes organizaciones que no fueron invitadas a esa Asamblea y que tienen mucho que decir y que además han hecho mucho de acuerdo con lo que se plantea. Yo quería simplemente, Doctor, Roldán, digamos, ratificar lo que usted ha dicho en términos de llamar la atención del gobierno, del Presidente particularmente, para que efectivamente la unidad se concrete, el diálogo sea realmente constructivo, edificante y para que se entienda que con esta peleadera en estos otros temas no vamos a llegar a ninguna parte. Muchas gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted Senador Echeverri. Me había pedido el uso de la palabra del Senador Abraham Jiménez. Señor Secretario, el Senador Abraham para finalizar con él las intervenciones de los Senadores y solicitar que se decreta la sesión informal. Abraham me había perdido el uso de la palabra. Bueno, ahorita cuando regrese al recinto se la damos. Apreciados Senadores, la Doctor, a Aída, como de costumbre, invitó a seis caficultores de diferentes regiones del país, nosotros habíamos invitado a los miembros del sector de Dignidad Cafetera que hacen presencia también desde la pasada sesión, como no quedaron formalmente invitados, para darles el uso de la palabra por el término de tres minutos a cada uno, nos toca declarar la sesión informal. ¿Están de acuerdo ustedes en que declaremos la sesión informal?

Señor Secretario doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Así lo quieren Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Entonces en el orden que me ha pasado la Doctor, a Aída. El Señor Luis Gonzaga de Global Café, de La Plata Huila por el término de tres minutos tiene el uso de la palabra, bienvenido a esta Comisión.

Señor Luis Gonzaga Ordóñez:

Muy buenas tardes. Reciban un cordial saludo honorables Senadores y diferentes representantes del gremio caficultor. Mi nombre es Luis Gonzaga Ordóñez, soy huilense, soy plateño de La Plata Huila, caficultor, pequeño caficultor, un área más o menos entre tres y cuatro hectáreas de café y también soy representante de una organización de pequeños productores de La Plata Huila. Nuestra Cooperativa se llama Global Cafés y queremos contarle un poco qué hemos construido y qué hemos logrado que también hay desarrollo para el país. Global Cafés es

una Cooperativa que lleva 12 años y se constituyó con el único propósito de buscar un precio justo a los productores agremiados a la cooperativa, que hoy tenemos cerca de dos mil productores. Pero antes quiero colocar un poco en contexto lo que los productores conocemos del mercado. El café es uno de los productos agrícolas más tranzados en el mundo, pero también es uno de los mercados más inestables que generan un riesgo inminente al pequeño productor y hoy no existe una política clara ni se está desarrollando una iniciativa o estrategia que vaya en defensa de una sostenibilidad en la rentabilidad del productor.

El mercado del café es un commodity, lo que genera una creciente especulación en el mercado que significa que el precio del café está determinado por un mercado de futuros y los productores estamos obligados a ser parte de este mercado especulativo. Los productores de café en la gran mayoría de sus cosechas venden su producto a un precio por debajo de sus costos de producción ¿por qué sucede eso?, por qué estamos sujetos a un precio que lo establece un mercado externo que en un 80% es especulativo alejado del mercado real, demanda y oferta, esto no es justo con el pequeño productor de café. Las organizaciones de pequeños productores de café hemos emprendido importantes transformaciones en la forma y participación en los mercados que garantizan una sostenibilidad. Global Cafés atiende a más de 2000 familias cafeteras en el occidente del departamento del Huila y oriente del departamento del Cauca, con un modelo que hemos implementado desde el año 2014 con un enfoque no solo comercial, un enfoque social y un enfoque sostenible, aquellos mercados que hoy les llamamos mercados diferenciados. Hoy estos mercados en la industria están creciendo y su tendencia es a seguir creciendo. Con estos mercados logramos un comercio justo y logramos conectar al productor con el comprador final, así es como visibilizamos a los productores desde la base con la industria, con el tostador, con el importador y con el cliente final y a nuestro café le colocamos un valor agregado no solo por ser café.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Luis le voy a dar, venga, le voy a pedir un favor, sea muy preciso, le voy a dar un minuto más, pero hay mucha gente, tenemos que escuchar los ministros, los funcionarios y nos toca irnos a sesión plenaria, entonces le pido el favor de que puntualice.

Señor Luis Gonzaga Ordóñez:

Perfecto. Nosotros necesitamos un comercio justo, un comercio que deje de competir con el diferencial de país. ¿Por qué nosotros hoy tenemos un diferencial, uno de los más bajos de los países suaves? ¿acaso Colombia ha perdido calidad y está más dedicado a la productividad? ¿por qué? es una pregunta que dejo en el recinto, ¿acaso estamos perdiendo calidad? ¿La política cafetera en Colombia está diseñada en defensa de los pequeños productores de café? necesitamos estar en todos los eslabones

de la cadena de valor, si no en todos, en los más importantes, que sólo las poblaciones necesiten el importador, el tostador y el consumidor. No tenemos industrialización de café, lo necesitamos. Invito a construir políticas y programas que contribuyan a darle mayor estabilidad a la producción y comercialización del café en el país y ofrecer una mayor garantía en términos de calidad de vida para las familias cafeteras. Muchas gracias.

Señora Presidente Doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:

Muchísimas gracias Luis Gonzaga, viene de La Plata, tiene que devolverse. Vamos a darle la palabra a Camilo Enciso de ASOPEP que viene de Planadas Tolima.

Señor Camilo Enciso Suárez, Asopep:

Buenos días para todos, a los amigos cafeteros, para los Senadores, los ministros. Como dice la Senadora Aída, vengo desde Planadas – Tolima, un municipio muy importante para la historia de este país, en ese municipio hace 64 años se crean las FARC y nosotros como productores le apostamos, como campesinos le apostamos definitivamente al café. Mi nombre es Camilo Enciso Suárez, soy productor de café y soy el representante de la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas, una organización que nace hace 11 años a raíz del paro del 2013, un paro en el que participamos desde Planadas. Planadas es el tercer municipio productor de café de Colombia, Gerente no estamos pintados en la pared, somos importantes y la calidad de este país, siempre Planadas es protagonista. En ese momento el premio Taza de la Excelencia de Colombia lo tiene Planadas, tres veces lo ha ganado nuestros productores, en dos ocasiones mujeres.

Definitivamente entendimos la problemática del sector, en el paro pasado nos organizamos muchos grupos allá porque por la estigmatización del conflicto que teníamos, ningún cliente entraba, entonces nos tocó salir a nosotros a entender. Entendemos la política de Federación de más agronomía, más productividad, ahora último más calidad, pero siempre hemos dicho que efectivamente esto tiene que estar ligado a los mercados. Participamos en la Feria de Cafés Especiales hace 10 años con la gobernación de Antioquia como productores de café de Planadas, hicimos todos los esfuerzos y montamos un stand ahí. Después de esa feria, en todos los escenarios mundiales, mundiales hemos participado como productores sin apoyo ni de gobierno ni menos de Federación. Entendimos que efectivamente el cliente desde ese momento y desde mucho antes pedía la sostenibilidad de los productos y de los productores, la sostenibilidad ambiental y económica y social, por eso nos convertimos, Planadas llegó a ser el municipio número uno en producción de café orgánico de Colombia y número uno en producción de café, comercio justo certificado. Entonces tenemos mercados en todos los continentes. Eso lo hemos hecho nosotros con las uñas. Como están pidiendo la salvación de la cooperativa de Andes, también hay muchos grupos en este país, somos

alrededor de mil organizaciones no federadas entre asociaciones y cooperativas que no tenemos ese Fondo Nacional del Café para la comercialización. Muchos decimos que efectivamente como Planadas tenemos entre Planadas y Ataco que son los dos municipios del sur, tenemos 20.000 hectáreas de Café, el mismo café que tiene el departamento del Quindío...

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Un minuto adicional.

Señor Camilo Enciso Suárez, Asopep:

¿Cuánta plata le llega al Comité de Cafeteros de nuestro municipio anual?, 120 millones de pesos, de los 5.000 millones de pesos que nosotros como productores, de esos 6 centavos de dólar, entregamos a Federación. Efectivamente, lo decía aquí un Senador ahora, la historia hay que conocerla, pero no tenemos que fijarnos en esa historia, hay que agradecerle a la Federación, hay que agradecerle al modelo Juan Valdés de dar a conocer, pero conocemos también los graves errores que cometió Federación y eso hay que corregirlo, eso hay que corregirlo, por eso fuimos a la asamblea, este gobierno nos está dando el espacio a los productores y organizaciones invisibilizadas durante tantos años en este país. La Federación, yo soy productor de café y ahorita me decían ¿por qué no tiene cédula cafetera?, porque no la hemos necesitado. Y en nuestra región, productor de café que tenga el logo de la asociación a la que pertenece, el sistema de extensión no lo visita. Señor Gerente, usted publica que efectivamente están llegando al mercado chino, hoy nosotros estamos entregando allá medio contenedor de café; en Singa,

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Venga, hay que cumplir la regla, me da pena con usted, Doctor, Camilo, le voy a dar 30 segundos para que concluya, pero por favor concluya.

Señor Camilo Enciso Suárez, Asopep:

Para terminar, efectivamente estamos haciendo presencia en muchos escenarios sin el apoyo... conocimos los mercados y ahí hemos estado, pero es un municipio de 15.000 hectáreas nosotros ahí y cerca de 10.000 Ataco y no hay una trilladora de café, toca sacar el café a Neiva, a Ibagué, a Cartago, a Santa Marta, entonces cómo no necesitamos esa industrialización verdaderamente desde el territorio. Muchas gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Gracias Camilo. Se prepara la Señora Aurora Izquierdo de Asoanei Santa Marta.

Señora Aurora Izquierdo de Asoanei Santa Marta:

Buenos días a todos, estoy muy contenta, gracias por darme esta oportunidad y pienso y agradezco cada vez a mis ancestros y los reconozco porque me han hecho ver la vida de otra manera y gracias al

café y gracias a alguien que se le ocurrió, alguien en la década de los 70 cuando no éramos ni siquiera reconocidos, alguien después de 70 años dijo “¿por qué no llevamos unas mujeres a estudiar?”, fui la primera mujer que sale a estudiar y puedo decir que todo lo que uno sueña con esa buena intención es posible, ese es el mensaje que estoy llevando a los jóvenes en los países y agradezco tanto al café porque me ha abierto las puertas en todo el mundo a llevar este mensaje, es a tener un corazón sano y tranquilo. Estamos en el momento de cambiar paradigmas, en el momento de la transformación del ser humano, no lleno de odios, de envidia, de rencores, de gastar la energía pensando cómo le hago zancadilla y daño al otro, en vez de todos unirnos y visualizar ese futuro, yo estoy convencida que es así y gracias a que he podido soñar, he visto ahora jóvenes, mujeres empoderadas gracias al café, digo es esto lo que hemos hecho y aprendiendo.

Ver hijos de cafeteros haciendo un análisis físico del café porque se veía tanta injusticia y digo, algún día podemos nosotros y es con el conocimiento y eso es lo que se quiere, llevar el conocimiento a los hijos de los cafeteros, eso es, al territorio y rescatar ese conocimiento ancestral y unirlo con el científico, eso es. Yo estoy emocionada porque gracias, esto es un estímulo, porque gracias a hacer un trabajo de 30 años fuimos pioneros y creo que visualizamos rápido esa certificación orgánica porque es compatible a nuestro pensamiento y ahora sale más que nunca que debemos cuidar la madre tierra, que debemos cuidar los suelos. Por eso con la fábrica de abonos, con todo esto, Señores que tenemos que cuidar los bosques, los árboles que nos dan el oxígeno, gracias árboles que nos dan el oxígeno porque nos dimos cuenta en momentos difíciles que hemos tenido COVID, esa pandemia y esto, un poco de oxígeno que nos haga falta, ya como si fuera la vida.

Por eso ahora más que nunca creo que ese es el trabajo que tenemos que hacer y gracias al café logramos hacer todo esto y podemos llevar este mensaje, este mensaje sencillo, pero yo estoy convencida que funciona así, que le sube uno la autoestima, que le da los espacios de contar esto, de contar todo un proceso. Yo doy gracias, gracias café, gracias cacao, gracias a todo esto y gracias a todos los clientes en todos los países. Creo que representamos a Colombia en todos los países, acabamos de estar en Estados Unidos ahorita, sí en Chicago, que hermoso y que lagos y esto es agua, nosotros que ya no tenemos agua y esto, esto nos tenemos que poner. Han dicho los líderes espirituales, las mujeres vamos a enfriar el planeta, las mujeres tenemos un chip de proteger, cuidar los hijos, el marido, el abuelito, a todos, nosotros no nos tienen que enseñar lo de cuidar y ahora tenemos más que nunca que nos den la oportunidad, queremos ir con todos, pero que nos den la oportunidad a las mujeres para poder salvar el planeta y yo estoy segura que es así. El sábado...

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Un minuto más para que termine Señora Aurora.

Señora Aurora Izquierdo De Asoanei Santa Marta:

Bueno, que bueno es tener el conocimiento en poder y creo que es lo que tenemos que estar haciendo en territorio y qué mejor que pudiéramos en toda la cadena poder aquí desde el cultivo, desde esto, desde el acopio, desde esto, en el laboratorio, eso me parece mágico el laboratorio y poder degustar y llevar a los clientes, mira aquí está el café con estos atributos y tiene esto y te conecta porque yo estoy segura, aquí donde estoy me tomé un cacao de mi región, cuando vi a los productores recolectar las mazorcas, está nuestra comida de ardilla, de moniliasis, está esto, esto hacemos aquí, los cajones de madera, seis días de fermentación y secado al sol, con eso ganamos en París, nosotros lo tenemos todo Señores, lo tenemos.

Y allá en el Cesar casi 12.000 familia, 600 familias y nos están pidiendo para entrar más, pero seguro con el apoyo del gobierno abrimos la puerta y seguimos apoyando desde la base con lo básico para poder sacar la calidad, para no contaminar las aguas y para hacer tomar conciencia ambiental porque si no lo hacemos de esa manera, estamos llamados a extinguirnos. Gracias por darme la oportunidad, a mí me emociona y le debo todo al café porque me subió mi autoestima, esto, yo era la mujer más tímida porque desde que salí de la comunidad y me enfrento a Pueblo Bello, yo no sabía ni de carros ni de nada y me asombró y me llevaron a Manaure y creo que todo eso yo aprendí cuando la profesora me reconoció, yo me levantaba de noche a estudiar, sabía que estaba en desventaja, pero estudié y la profesora me lo reconoció, cuando dijo “Aurora Izquierdo la mejor”, esa profesora me disparó hasta el día de hoy, por eso al que hace bien las cosas aprendí a reconocer y que hay que dar un poco más de esfuerzo y tener esa energía y esa buena intención y todo es posible, hasta lo imposible lo volvemos posible y es el mensaje que estoy llevando al mundo. Gracias a todos.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Nos conmueve mucho sus palabras doña Aurora, sobre todo porque ve usted con mucho optimismo la vida. Que sea ese mensaje suyo un mensaje de reflexión para todos, el café es una causa nacional superior a posturas filosóficas, ideológicas y a los gobiernos que son temporales y de coyuntura. Ojalá todos tuviéramos su pensamiento, seguramente resolveríamos muy fácil todas estas dificultades. Tiene el uso la palabra don Isaac Arias de Confacoop, Viotá Cundinamarca, por 3 minutos, don Isaac le pido...

Señor Isaac Arias, Confecoop:

Buenos días, es un placer estar acá en esta sesión, un saludo para los Señores ministros, los Senadores y todos los acá presentes. Mi nombre es Isaac Arias, soy el representante legal de la cooperativa Confacoop, donde se encuentran víctimas del conflicto armado, firmantes del proceso de paz y comunidad. Somos una cooperativa dedicada a la

producción y a la transformación del café; tenemos un proyecto apícola también, soy el Presidente de la JAL de la Vereda de Alto Argentina y pues estamos representando acá a nuestro municipio, a Viotá Cundinamarca. Digamos, acá no se trata como de repetir todo lo que ya han hablado los Señores Senadores y todos los presentes, nos toca es como buscar soluciones. Fuera, digamos, de todas las grandes necesidades que tienen los municipios, también tenemos el problema fundamental para poder llevar el producto a los diferentes territorios, a las grandes ciudades porque no contamos con vías para poder sacar nuestros productos; fuera de eso, pues no contamos como con las suficientes garantías para poder tener las cosas sostenibles.

Nosotros en los municipios, ya habían tocado el tema de que nos toca, se puede decir que regalar nuestro producto porque el precio de los abonos, el precio de todo lo que se necesita para poder llevar nuestra producción a un feliz término, nos toca pagarlo por encima de precios; digamos, fuera de que el café está muy bajo, ya seco, ya transformado también, no se le brindan como las garantías por parte no solamente de la Federación, sino también que las instituciones como tal bajen al territorio porque, digamos, nosotros como campesinos lo que necesitamos es que se cercioren de todas las grandes necesidades que tenemos las comunidades en los diferentes municipios. Acá solamente estamos hablando de café, pero en todos estos territorios tenemos aguacate, tenemos mango, tenemos mandarina, tenemos cítricos, digamos, la idea es que se bajen todos estos apoyos que hay a nivel nacional a los territorios para que todos los campesinos puedan obtener ganancias, no solamente del café, sino todo lo que produce nuestra región.

Entonces es como la grande invitación para que, digamos, todos los entes se metan en este tema. Y hay algo que es fundamental, primero, digamos, las ayudas no llegaban a los territorios porque existía supuestamente el conflicto armado, si vamos a ver, ahoritica en nuestro municipio que es Viotá pues no existe el conflicto armado, existe el raponeo, existe el que se mete la droga, todo esto, pero digamos, no hay, digamos, las suficientes imposibilidades que haya debido al conflicto armado para que aterricen todos los proyectos que se necesitan para poder llevar a cabo todos los proyectos, no solamente lo del café, sino todo lo que tiene que ver con Viotá Cundinamarca y no solo Viotá sino también Cundinamarca. Muchas gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted don Isaac por el buen uso del tiempo. Tiene el uso de la palabra doña Luz Marina y se prepara don Vladimir. Doña Luz Marina Peñalosa de Asomucavit, también de Viotá Cundinamarca. Bienvenida doña Luz Marina.

Señora Luz Marina Peñalosa - Asomucavit:

Buenos días. Para mí es un placer estar acá presente, Señores Senadores, ministros y demás

participantes en este debate. Soy Luz Marina Peñalosa, soy de Viotá Cundinamarca y represento una asociación de mujeres cafeteras. Nosotros como mujeres queremos que se nos reconozca a nosotras nuestra labor como cafeteras, somos pequeños productores haciendo todo un proceso de productores hasta llegar a este producto que es nuestro café. Nosotros tenemos esta marca de café de la Asociación de Mujeres y estamos buscando el apoyo para que compren nuestro producto de excelente calidad. En este momento somos 20 mujeres que estamos dentro de la asociación, incluidos sus familias, y estamos buscando nuestra reivindicación como mujeres cafeteras y campesinas, es decir, que estos entes miren hacia el campo, hacia donde estamos nosotros produciendo, donde los precios para este producto no son unos precios que son justos, que estamos trabajando a pérdida los cafeteros, no solamente en el municipio de Viotá sino en los demás departamentos productores de café.

Entonces queremos que se nos reconozca la dignidad como cafeteros, como mujeres cafeteras, que se nos tenga en cuenta en los proyectos, que nos impulsen, que impulsen a estas familias a tener una economía que sea solidaria y que sea una economía sostenible para sacar sus familias adelante. Y, también lo que estamos es pidiendo también en las vías porque son unas vías en mal estado. Estamos luchando para que se construya la troncal cafetera de Viotá, que esto va a ser un desarrollo para nuestro municipio y nuestras veredas. De verdad que es muy gratificante que se tengan estos debates y se tengan en cuenta a los cafeteros, a los pequeños productores, y me alegro que esté acá el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros. En este momento todos los cafeteros estamos trabajando a pérdidas, entonces para que esto se tenga en cuenta en estos debates y que los tenga en cuenta el gobierno y tanto la Federación Nacional de Cafeteros. Muchas gracias por este espacio que nos están brindando.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted doña Luz Marina por ser puntual en su planteamiento, por cumplir a cabalidad el tiempo que le fue otorgado. Tiene el uso de la palabra don Vladimir García, cafetero también de Viotá Cundinamarca. Aída como siempre metiéndome goles, había dicho que iba a intervenir una sola persona de Viotá, pero bueno, aquí le damos con mucho gusto, y se preparan los representantes de Dignidad Cafetera, el Doctor, Óscar y luego Alexander.

Señor Vladimir García, Cafetero:

Buenos días para todos, Señores Senadores de la República, Señores ministros y todas las personas aquí presentes. Muchas gracias Doctor, a Aída Avella por esta invitación a este recinto. Yo me llamo Vladimir García, cafetero de Viotá, pequeño cafetero de dos fanegadas de tierra, con eso construyo mi familia, con eso he construido mi pequeña y dulce familia que tengo de cuatro hijos, con un sufrimiento

grande. Hijos de colonos, mi madre tiene 102 años de vida, fue la persona que fundó esas tierras tumbando selva en la noche para poder sembrar el café, hace muchos años, venimos de ese proceso, pero hoy en día Viotá cuenta con un desagravio total, Viotá está pobre, Viotá está caído porque el cambio climático no es mentira, Viotá la producción cafetera ya no es la misma de hace 30, 35 años. Entonces, miramos que el cambio climático perjudicó tanto la cosecha que hoy en día la producción es mala. Hace... año 2021, 2022, cuando el café subió, hubo un intenso invierno que cayó en el 30% de la producción. Entonces, vemos de que estamos en bancarrota totalmente.

Las deudas del Banco Agrario son grandes, las vías carretables de Viotá son las que tienen desde hace 100 años, no hay pavimentación, una que otra placa huella se ha hecho. De pronto soy pesimista en mi discurso, pero lo tengo que ser así porque es la realidad y espero que ustedes, dignos representantes del gremio cafetero, no visiten en Viotá porque es una realidad, la decepción cafetera que hay en Viotá es intensa, ya nadie quiere recolectar café, el muchacho no quiere porque ha visto al viejo envejecer empobrecido, la institucionalidad en Viotá no se ve, es privada las instalaciones que hay del comité, lo que dejaron nuestros viejos, no es de la comunidad.

Es tanto los motivos para uno mirar, que en Colombia somos 550.000 familias cafeteras, pero nosotros no tenemos derecho de elegir al Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros ¿Para qué nos sirve la cédula cafetera entonces? No tenemos esa dignidad de elegir. Entonces necesitamos reestructuración cafetera en Colombia, no se puede seguir con las mismas. El gremio cafetero está en extrema decadencia, la mayoría de gente es vieja, pasa de 50 años; los cafetales también en un 60, 70% están acabados, el cambio, el verano, la enfermedad, la broca, la roya, la producción, acabó todo. Entonces, de manos de ustedes está que Viotá y Colombia con el café siga adelante. Necesitamos el apoyo y la ayuda de ustedes porque el pueblo cafetero estamos cansados de ver tanta injusticia. Agro Ingreso Seguros se quitaron todo, Olmedo López quitando el agua en la Guajira y así muchas cosas. Entonces estamos cansados, parece que va a haber una desobediencia nacional agraria si estas vainas siguen así, una desobediencia digna, no sacamos comida durante el tiempo que sea. Entonces con esta rebeldía y con esta decisión me despido de acá y le doy las gracias a todos ustedes por escucharme y haberme oído. Gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias don Vladimir. Vamos a regresar a sesión formal para escuchar al Senador Abraham y luego al Doctor, Óscar y Alexander y posteriormente a los ministros y finalizará el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros. Se me perdió el Señor Subsecretario. ¿La Comisión decide volver a sesión formal?

Señor Subsecretario Doctor, Edwin Carreazo Gómez:

Sí lo quiere Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias Señor Secretario. Tiene el uso de la palabra el Senador Abraham.

Honorable Senador Doctor, Carlos Abraham Jiménez López:

Gracias Presidente. Saludamos a los ministros, al Presidente de la Federación, a todos los miembros cafeteros que nos acompañan la tarde ya de hoy, este es el mismo discurso que hemos tenido, Señor ministro y aquí hay que hacerle un llamado, me voy a poner del lado del gobierno, todo el mundo sabe que soy opositor, si la Federación Nacional de Cafeteros no cambia la arrogancia en como manejan el Fondo del Café y siguen creyendo que esos son recursos privados, van a matar el sector cafetero y no es Petro, es usted Doctor, Bahamón, ese ha sido el gran problema en los últimos 15 años, ustedes creen que esa plata es privada y la pagan son los colombianos exportadores. Cuando eso cambie, ese sistema va a cambiar. Y el Congreso lo único que les ha pedido a ustedes, vuélvana la pública, déjense investigar por la Contraloría, déjense investigar por la Procuraduría. Entiendo al Presidente que sigue haciendo lo mismo que los demás sectores, en vez de llevarnos a una investigación clara, precisa, pues él nos lleva al otro extremo, a que lo público es lo que va a gobernar esto bien y ahí tampoco estamos de acuerdo, creo que hay que estar en un punto medio. Doctor, Bahamón, usted es el culpable si esto se cae o no se cae, déjese auditar. Vuelvo a esto, cuentas públicas, que creo que es el problema de fondo de este problema que no es ni suyo, ni del Presidente Petro, pero aquí hay un mandato de todos los colombianos. Si esos recursos son públicos, la Contraloría lo tiene que investigar y dejen de hacerle el quite a las investigaciones de la Contraloría. No era más, Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Tiene el uso de la palabra el Doctor, Óscar y se prepara el Representante cafetero del suroeste de Antioquia, Alexander Taborda.

Doctor, Óscar Eduardo Gutiérrez, Director Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria Colombiana:

Bueno, muchísimas gracias. No pude venir hace 15 días o 14 días al debate y el video que mandamos no se pudo presentar, pero bueno, yo creo que aquí los problemas a resolver son concretos, prácticos. Hay que atender el problema del precio, tenemos un problema con el precio, es que no depende de los caficultores y no depende de los colombianos, depende de a cómo está en la Bolsa de Nueva York el diferencial y la tasa representativa del mercado. Y cuando eso medio funciona, pues bueno, medio funciona, pero cuando no funciona ¿qué ha pasado? ésta es la cuarta crisis derivada de los problemas

de precio y en las tres anteriores, los gobiernos de turno tuvieron que salir a respaldar a los productores agropecuarios, cafeteros, en concreto, metiéndose la mano al bolsillo, esto es metiéndose la mano al bolsillo. Se cayó de 1.850.000 el día en que estábamos en los plantones cafeteros a 1.493.000 que está hoy y falta ver a dónde va a llegar y viene la cosecha, la que falta de este primer semestre y la grande ¿cierto? para nosotros más grande que la del primer semestre que es la cosecha del segundo semestre. No sabemos cómo van a reaccionar los precios.

Entonces qué es lo que yo le digo al gobierno nacional -tienen que alistar un billete y un billete grande porque si el precio se sigue cayendo, no hay nada que hacer". Y le voy a decir esto, tres cifras rápidamente: Uno, tenemos 296.000 productores de café que tienen entre una y tres hectáreas con un promedio de producción de 16 cargas; si se ganaran en cada carga 200.000 pesos, aceptando la cifra ¿cierto?, que nos dan del Fondo de Estabilización de Precios del Café de 1.280.000 en aras de que se estén ganando 200.000 pesos, en 16 cargas se ganan 3.200.000 para repartir en todo el año. ¿A cómo sale el mes? Una división sencilla, 3.600.000 dividido en 12 da 300.000, 296.000 productores de café viven o reciben promedio de su actividad cafetera menos de 300.000 pesos o 300.000 pesos. Cuando suben un poquito más, pues reciben más, obvio.

Entonces, el año pasado en el primer semestre o en el segundo semestre, perdón, recibieron más plata, sí, recibieron como 500.000 pesos, bueno y llévenlo a 200.000 pesos mensuales más, a ver cuánto les da, ni siquiera el salario mínimo, muchos ni siquiera la mitad del salario mínimo. Entonces cuando estamos alegando aquí que esto es un problema de precio, de ingreso en el Fondo, lo que le estamos diciendo al Gobierno nacional es "mire, si ustedes no tienen cómo resolver" y es posible que no lo tengamos cómo resolver los colombianos el tema de cómo vendemos nuestro café, tenemos que hacer una campaña inmensa para que las multinacionales entiendan que no pueden seguir vapuleando como se les dé la gana a los productores de café del mundo y en eso el Presidente Petro tiene que jugar y tiene que hablar con Brasil y tiene que hablar con los que tenga que hablarse, porque si traemos a precios presentes lo que cuesta hoy el café, lo que costaría el café de lo que se acordó en 1983 en el Acuerdo Internacional de Cuotas, debería estar entre 4 dólares y 4 dólares con 50 la libra de café y ese es el origen del problema.

El origen del problema no es que el gobierno esto, que la Federación aquello, pretender resolver ese tema, perdón, sin tener en cuenta que hay una realidad mundial, no es posible, hay un hecho ahí que está ahí, que toca resolverlo. Cuando el mercado no nos da, toca acudir al gobierno porque quien más va a poner la plata para eso. ¿Sabe cuánto puso el Presidente Santos? Un billón doscientos mil millones de pesos después de dieciséis o trece días de paro en las carreteras de Colombia, no queremos llegar a eso, pero si el precio sigue bajando y el gobierno no actúa, allá va a llegar independientemente de nosotros. La

gente sale a las carreteras independientemente de nosotros porque están en una situación de pobreza inaudita. Entonces hemos dicho -el problema es de precio-, entonces nos dicen -no, el problema es que vamos a agregar valor-. Yo digo, perfecto, y me alegra mucho todos los que hacen agregación de valor por toda Colombia, yo creo que hay, no sé ¿cuántos productores de café? ¿1.500? ¿2000? ¿3000? que hacen su cafecito y que lo exportan de alguna manera, no sé cuántos sean. Pero ojo, yo les voy a dar este dato, los colombianos no vendemos café verde no porque no queramos vender café procesado, sino porque no nos compran el café procesado, que es distinto. Nosotros no tenemos cómo colocar 11 millones de sacos de café procesado en el mercado mundial, ¿no es posible! ¿por qué? pues porque no nos lo compran ¿por qué? pues porque naciones como Alemania o como Estados Unidos o como los Suizos, etc., tienen un negocio en agregar valor y no nos lo van a regalar a nosotros. Doctor, a Aída tenemos que poner los pies sobre la realidad, ¿sumercé cree que los noruegos nos van a ceder la agregación de valor que ellos hacen a nosotros los colombianos?

Honorable Senadora Doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:

Eso es lo que buscamos hombre.

Doctor, Óscar Eduardo Gutiérrez, Director Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria Colombiana:

Eso es lo que buscamos, pero eso no se resuelve diciendo.

Honorable Senadora Doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:

Un dirigente a hacer eso.

Doctor, Óscar Eduardo Gutiérrez, Director Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria Colombiana:

Perdón Doctor, a, es que nosotros podemos buscar eso y lo están buscando los compañeros y están mandando café y mandan café a muchos sitios y eso es muy positivo y yo lo aplaudo y lucho porque eso se haga, pero no sueño con que exportemos 11 millones de sacos de café procesado en Colombia, que nos lo compren procesado porque no nos lo van a comprar. Brasil está entre las economías grandes del mundo. Coja Brasil ¿cuánto café procesado vende Brasil al mundo? el 85% del café que se negocia en el mundo es verde ¿por qué? ¿porque brasileños, vietnamitas y colombianos somos estúpidos? No, porque simplemente no nos lo compran porque ellos tienen ahí un negocio, por eso se llaman commodities, precisamente por eso, de acuerdo a la economía porque ellos hacen el resto de la agregación de valor. Entonces este es un primer asunto.

Quiero aclarar un par de cosas más, Presidente; uno, a mí me preocupa mucho lo siguiente y se lo he dicho a varios y lo quiero decir aquí públicamente y voy a bregar a que tengamos en este escrito que hicimos una claridad en el siguiente sentido: Federación, Fondo Nacional del Café, contrato de

administración del Fondo y entonces tres reglas, Presidente. Uno, los votos del gobierno son los mismos votos de los cafeteros en el Comité Nacional de Cafeteros. El Ministro de Hacienda, de acuerdo con el contrato lleva la vocería de los votos del gobierno y si llega a haber empate en el Comité Nacional de Cafeteros, lo resuelve el Presidente de la República, el Presidente tiene todo el poder que quiera en el Comité Nacional de Cafeteros, ¿por qué no han actuado? Entonces yo me pregunto, lo que hay es idea de trabajar armónicamente, es cierto, con la Federación, hacer los cambios que sé que hay que hacerlo, se lo hemos dicho insistentemente a todos los gerentes, no solamente al Doctor, Bahamón, hicimos una propuesta de Reforma Estatutaria después del paro nacional que realizamos, cierto, entre febrero y marzo de 2013, que nos mamaron gallo con la reforma, la verdad también sea dicha, eso lo hemos dicho, pero el gobierno tiene una presencia en el Comité Nacional de Cafeteros en todo lo que tiene que ver con el Fondo Nacional del Café, que puede usarlo para empujar, impulsar, promover los cambios, las reformas, etc., que crea el gobierno necesarias impulsar.

Claro, las tiene que discutir con la Federación, obvio, pero bueno, finalmente si no hay un acuerdo, ¿quién decide? decide el Presidente de la República, o sea, el Doctor, Petro. Es así de sencillo y está en el contrato del Fondo Nacional del Café; y tercero, que me parece que es muy importante también aclarar, aquí hay un montón de deuda cafetera que no es solamente de los últimos 12 meses, no, hay una deuda cafetera que viene de atrás, que no alcanza a recoger la Ley 2071, no la puede recoger porque la Ley 2071 va hasta el 2020 y en el 2021 empezó la pandemia y en el 2022 igual y tuvimos todos los problemas de todo tipo que tuvimos, esos no están atendidos, a esos hay que atenderlos y hay que atender también a los de La Mojana, llevan inundados cuantos meses, ahí se acaba de reventar otra vez Caregato y van a seguir inundados y nadie les resuelve el problema de deuda y están próximos a remates, próximos a remates en los juzgados.

Entonces, nosotros estamos diciendo -resolvamos todos estos temas-. Y termino con esto, le he pedido a la ministra, ministra camine sentémonos y miremos los asuntos con detalle en una mesa de concertación de soluciones. Porque es que es muy fácil irse para una asamblea con mil cafeteros, echarse un carretazo y ya. No, no, no, no, venga, resolvamos los problemas concretos que son los que hay que resolver ¿con quiénes? Con cafeteros que representen a cafeteros, que se sienten los cafeteros ahí en esa mesa, en unas delegaciones y miren los problemas y traten de resolverlos. Yo respeto mucho a la ministra, la conozco hace muchos años, hicimos con ella el referendo del agua hace yo no sé cuánto, pero yo creo que hay que entrar a resolver los problemas, más que la habladera, hay que entrar a la resolvedera y hay que entrar a la resolvedera en los precios, en las deudas y finalmente hay que tener claro esto, nosotros somos una organización independiente del gobierno, de los partidos tradicionales o no

tradicionales y de cualquier centro de poder extranjero y así pedimos que nos traten, como una organización independiente, nosotros no somos corre ve y diles de nadie, ni de la Federación, ni del gobierno, ni de tal partido, ni de esto, ni de aquello. ¿Y por qué lo señalamos? termino.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Doctor, Óscar le pido un favor, vaya concluyendo, son las 12:21, no han intervenido los funcionarios.

Doctor, Óscar Eduardo Gutiérrez, Director Ejecutivo Nacional De Dignidad Agropecuaria Colombiana:

Termino Presidente. ¿Por qué estamos señalando esto? Porque si no hay respeto con las organizaciones gremiales, no tenemos cómo salir adelante. Yo creo que hay que respetar a todas las organizaciones gremiales del país, grandes o pequeñas, así sea una cooperativa de 30 agricultores de Viotá ¿cierto?, hay que respetarlos, o así sea una organización como Federación que puede tener, qué sé yo, 200.000 caficultores celulares, etc., pero a todos hay que respetarlos y a nosotros nos tienen que respetar también en ese sentido. Yo le agradezco Presidente, hay 8 o 10 temas más que voltean sobre el mundo cafetero, pero yo sé que todos no se pueden resolver ni de todos podemos hablar. Mil gracias a usted, a todos los Senadores y a quienes nos escucharon en los medios de transmisión de este debate.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Tiene el uso de la palabra Alexander. Alexander le pido el favor de ser muy puntual y conciso en sus apreciaciones. Ya usted había hecho video la semana pasada, pero aquí me está haciendo un reclamo, justo el ministro, diciéndome que, si tengo con ustedes preferencias, no es que tenga preferencias, apreciado ministro, sino que Dignidad Cafetera ha sido, creo, que el sector de cafeteros que con mayor responsabilidad han quedado en los últimos años y sus opiniones siempre serán muy valiosas e importantes. Alexander adelante, le pido que sea muy conciso, por favor.

Señor Alexander Taborda, Representante de Caficultores de Antioquia:

Presidente muchas gracias, un saludo para usted, para todos los parlamentarios, para los ministros aquí presentes, los representantes de otras organizaciones cafeteras, el Señor Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros y pues todos los que nos ven a través de los medios digitales y demás presentes en el recinto.

Bueno, les recuerdo mi nombre, Alexander Taborda, yo soy caficultor del municipio de Andes, soy a la vez representante de Dignidad Agropecuaria Colombiana y también hago parte del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia. Senadora Aída, también tengo marca de café, tengo tienda, me gusta todo el tema de innovación, así que realmente pues hacemos énfasis en los temas que consideramos representan a la mayoría porque

obviamente cada uno tiene sus preferencias, pero de eso se trata este debate, de poder escucharnos. Pero lo más importante es poder actuar en consecuencia y yo quiero aquí decir lo siguiente en tres puntos y procuraré ser breve. El primer punto, las cooperativas; las cooperativas y eso con el ministro hace unos días lo pudimos hablar en la oficina de él y con su equipo, en compañía de Óscar Gutiérrez, son sumamente importantes.

Le recuerdo también que en Andes tenemos el caso de la cooperativa de caficultores de Andes, hoy en liquidación, pero con todas las posibilidades, si todos cumplimos los compromisos de que se pueda salvar. Pero vale mencionar algo, la importancia de las cooperativas es porque tienen 500 puntos de compra que son los que permiten ejercer la garantía de compra, Gerente, o sea, son el medio para que la garantía de compra sea efectiva. Uno no podría explicar la historia de la garantía de compra en Colombia en los últimos, más de medio siglo, por lo menos 70 años, 60 años, sin hablar de las cooperativas de café.

Lo otro que también hay que decir y es fundamental para la caficultura y esto lo digo como productor y como representante gremial, también soy pequeño productor, Doctor, a Aída, es que se debe tener garantía para que las cooperativas puedan funcionar; las cooperativas, muchas inclusive, ejercen la garantía de compra con puntos de compra a pérdida. Claro y eso lo podemos mejorar y aquí yo reconozco todos los esfuerzos de la Superintendente de Economía Solidaria, la Doctor, a María José, pero esos esfuerzos tienen que ser articulados y yo aprovecho y hablo y concluyo el punto de cooperativas para señalar que es aquí donde debe actuar el gobierno de manera conjunta con la Federación que maneja el Fondo Nacional del Café con las cooperativas y documentando las experiencias, Doctor, a Aída, para que no pase lo de Andes. Senador, ya tenemos el decálogo de lo que no se debe hacer, pero de esto hay que actuar no solamente para asignarnos culpas, y responsabilidades, sino que yo considero, Gerente, que aquí la palabra clave, y demás representantes, es corresponsabilidad.

Lo que pasó con las cooperativas no pudo haber pasado sin la negligencia de muchos actores, incluido el gobierno y la Superintendencia de Economía Solidaria y la Doctor, a María José Reconoce eso y claro, los productores tenemos nuestra parte, pero también hay que decir que no somos los únicos z que aquí se debe actuar, Doctor, Bahamón, de manera corresponsable y esa corresponsabilidad que el gobierno también con recursos, el Ministerio de Agricultura. ¿Qué líneas de crédito especial tienen las cooperativas hoy que realmente les permitan apalancarse? Yo le doy un dato, en Andes la cooperativa no solo compraba café, sino que tenía 50.000 millones de pesos en crédito a más barato que el Banco Agrario y con mejores garantías; crédito que puede hoy las cooperativas quizás si se les da un apoyo, trasladárselo a los productores.

El segundo punto que quiero abordar en este espacio tiene que ver, tiene que ver, y bueno, el primer llamado a las cooperativas, que trabajemos de manera conjunta más allá de las discrepancias que podemos tener en otros temas para resolver el tema de las cooperativas. Y advierto eso, si la de Andes antes de la cosecha no logra una solución entre todos los actores, pues la verdad sería lamentable tener que liquidar una cooperativa que tiene una trilladora en una zona donde están dos de los principales diez municipios productores de café y dos centrales de beneficio que son importantes, unas infraestructuras que están allá por más de 35.000 millones hoy inutilizadas, espero que en esto podamos aunar esfuerzos.

Crédito de fomento, y en esto sí quiero ser claro, a ministra decía que había crédito y que no había problema de deudas, pero dos días después saca un FONSA con 10.000 millones y no voy a desconocer las acciones de gobierno, pero considero que es insuficiente. Y es insuficiente porque menciono esto, yo diría que los debates no son solo de opiniones, uno escucha todo tipo de opiniones, eso es de hecho Senador Lemos y demás Representantes, oigan esto, voy a citar simplemente un párrafo de un informe de una Comisión de Cenicafe sobre la pérdida de productividad. Dice así en una parte: debe considerarse que en entre las estaciones de Cenicafe, la más afectada por el fenómeno prolongado de la niña fue la del Rosario en Venecia Antioquia, con una reducción acumulada de producción del 36% en tres años en comparación al año 2020. ministro, ¿qué quiere decir esto? que en la zona del suroeste lejano y del suroeste, por tres años enfrentamos la niña y eso es la estación El Rosario en condiciones óptimas; los productores tenemos pérdidas acumuladas del 50 o más por ciento que son demostrables. Entonces súmele, pérdida de producción, la crisis de la cooperativa, lo de los futuros y hoy la situación de precio y que no estamos vendiendo café, Óscar, a 1.490.000, no, menos, porque el factor que se está entregando y esto hay que decirlo, es factor 95 y factor 100.

Señora Presidente, Doctor, A Aída Yolanda Avella Esquivel:

Por favor un minuto para que el compañero termine.

Señor Alexander Taborda, Representante de Caficultores de Antioquia:

Agradecería dos minutos, Doctor, a Aída, para tocar el último punto. Bueno, el último punto entonces, bueno, con respecto a crédito, que se analice la situación objetiva, Doctor, a Aída, es que, si podemos demostrar la pérdida por cambio climático y factores externos a los productores, queremos el respaldo para esos productores que sí están sobre endeudados y que necesitamos apoyo real. Y queremos que ese apoyo sea para todos los productores. Le doy estos dos datos, Doctor, a Aída; 947 productores tienen Antioquia, grandes, de más de 10 hectáreas, pero responden esos 947 productores que son el 1,7% de los productores, por el 26% de la producción del departamento. Y los pequeños, con menos de una hectárea, son 47.000 productores y reportan el 22% de la producción, son

importantes ambos.

Aquí los apoyos, ministro, cuando se habla del Fondo de Estabilización no puede ser sólo para los pequeños, necesitamos apoyos para los medianos y los grandes porque ese pequeño, como decía Óscar Gutiérrez, el ingreso que le falta en su pequeña finca, lo debe complementar trabajando en la finca del mediano y el grande.

Y el último punto y le pediría, Señora Presidenta Aída, que me regale para explicar esto. Catastro con enfoque multipropósito. En Andes, Doctor, a, tenemos ya la evidencia que si se sigue implementando como está concebido hoy, es nefasto para los productores. Incrementos en el valor catastral del 3.000, el 4.000 y el 5.000% a todos, no estoy diciendo a los grandes productores, a todos, productores pequeños. Un caso de una vereda a una hora de Andes, se pasó de 60 millones a más de 500 millones, hoy debe 8 millones de un año de predial y ese caficultor no sabe cómo pagarlo. Y no es solamente el incremento, Doctor, Bonilla, la tarifa la define el consejo con estatuto tributario, pero aquí son los parámetros técnicos; cómo es eso de que todo lo que tenga techo.

Señora Presidente doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Un minuto más, pero por favor.

Señor Alexander Taborda, Representante de Caficultores de Antioquia:

Muchas gracias por su generosidad. Concluyo la idea de catastro multipropósito porque en Antioquia vienen 99 municipios más en actualización y si ya juzgamos las experiencias, ministro, si juzgamos las experiencias de los municipios agrarios donde se ha implementado, se le incrementaría de forma tal el impuesto y el valor predial a los productores, que las fincas no darían ni para pagar impuestos. Yo diría que eso va en contravía de darle tierra a la gente para que sea productiva, la tierra es solo un factor de producción, pero hay que tener garantías para poder hacer productiva su tierra.

¿Cuál es la invitación en estos puntos? Que hagamos una agenda de trabajo para trabajar seriamente en lo de resolver lo de las cooperativas y en esto tenemos muchas identidades y bueno, podemos dirimir las discrepancias, trabajemos para atender lo de crédito para pequeños, medianos y para grandes, porque como acabo de demostrar con las cifras, son importantes. Y lo último, catastro con enfoque multipropósito, actualización sí, impuestos ante erarios no, estamos dispuestos a pagar lo justo, pero que esto sea proporcional a la capacidad de pago y que los impuestos correspondan a la realidad que aquí todos expresamos de la caficultura.

Los invito entonces para que gobierno, Federación, todas las demás organizaciones, trabajemos para subsanar las fallas y errores que tengamos, pero démosle soluciones. Y es el llamado, Congreso de la República, soluciones es lo que reclaman los productores y es la invitación para que generemos los consensos y avancemos en esta dirección. Muchas gracias.

Señora Presidente, Doctor, A Aída Yolanda Avella Esquivel:

Muchísimas gracias, muy amable. Tiene la palabra el Ministro de Hacienda, luego el Ministro de Comercio.

Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor, Ricardo Bonilla González:

Gracias Presidenta. Yo quisiera hacer tres distinciones. Aquí estamos hablando de tres temas que, si bien son complementarios, son diferentes. Uno, ¿qué es la Federación Nacional de Cafeteros y cuáles son sus estados financieros? Dos, ¿qué es el Fondo Nacional del Café y cuál es su estado financiero? Y tres, ¿qué es el Fondo de Estabilización de Precios del Café y cómo funciona? Son tres cosas distintas, que no podemos meter todas en el mismo saco. ¿Qué es la Federación Nacional de Cafeteros? Es la asociación que viene desde hace tiempos y tiene unos estados financieros que el gobierno no examina, que no son sujetos de revisión de parte del gobierno, tampoco son objeto de revisión de parte del Consejo Nacional del Café. Los revisan por otro lado, los administran por otro lado ¿Y qué nos dicen los estados financieros del año 2023 de la Federación Nacional de Cafeteros? ¿Tenemos ya la filmina? Esto es el estado de resultados del 2023. Yo quiero ver primero los activos ¿cuántos activos tiene la Federación de Cafeteros? No, esa es la Federación de Cafeteros, es la Federación Nacional de Cafeteros.

Estos son estados financieros que están registrados en las Cámaras de Comercio y de allí los sacamos. ¿Por qué digo de allí los sacamos? Porque no es del objeto del gobierno revisarlos, ni nunca ha sido del objeto revisar estos estados financieros. Pero para que sepan cómo funciona y qué es, aquí están. La Federación Nacional de Cafeteros tiene en el año 2023 1 billón 130.000 millones de activos. Ustedes dirán -sí está quebrada, sí tiene recursos o no tiene recursos y también tendrá que preguntarse de qué vive. De esos activos, el patrimonio es de 791.000 millones de pesos, tiene unos pasivos de 338.000 millones de pesos, esa es una cifra gruesa para que ustedes se hagan a la idea de cómo es la Federación, la Federación administra el Fondo Nacional del Café, pero esas no son las cuentas del Fondo Nacional del Café sino de la Federación.

¿Y cuál es el estado de resultados de la Federación en el 2023? Federación tuvo ingresos por 720.000 millones de pesos, nunca el gobierno le ha preguntado “esto de dónde sale”, tiene ingresos por 720.000 millones de pesos, tiene más del doble que lo que tiene el Fondo Nacional del Café, más del doble, esa es una buena pregunta para el país, ¿cuáles son los ingresos de la Federación Nacional de Cafeteros? Por actividad ordinaria, 720.000; por otros ingresos, 71.000 y en los gastos aparecen unos gastos operacionales 547.000, eso es la Federación, y unas pérdidas operacionales de 3.104 millones de pesos, pérdida 2023. Muy bien, eso es la Federación y repito, el gobierno no ausculta a la Federación. El

contrato es para revisar el Fondo Nacional del Café. Y los resultados financieros del Fondo Nacional del Café son estos: Esto es la utilidad histórica del Fondo Nacional del Café entre el 2017 y el 2023. Entonces, cuando la Ministra de Agricultura dice que lo que queremos es revisar la situación financiera del Fondo Nacional del Café, no de la Federación, del Fondo Nacional del Café, se refiere a esto, específicamente se refiere a esto.

¿Qué es lo que está señalando de ahí? Que, en los últimos 7 años, en 4 el Fondo Nacional del Café dio pérdidas, en 4 años dio pérdidas; en el 2021, que no es pandemia, dio pérdidas de 36 millones de dólares y en el año 2023 dio pérdidas de 27 millones de dólares. Y si yo sumo las pérdidas acumuladas, el estatus, hay 48 millones en pérdidas acumuladas. Esa es la razón por la cual la Ministra de Agricultura dice que hay que revisar cómo funciona el Fondo Nacional del Café, esa es la razón, no es cualquier otra cosa. Es simplemente que esta es la utilidad histórica de los últimos años y no en la administración Bahamón, en la administración Bahamón se encuentran las pérdidas del 2023, pero viene de atrás, miren los resultados de años anteriores, algo pasa con la administración del Fondo Nacional del Café y no es si el sector público es mejor administrador que el privado, es que esto es recursos de los cafeteros, esto se alimenta de los seis centavos del café, de los seis centavos de dólar se alimenta.

Esto fue señalado en la reunión anterior aquí por la ministra, pero no tenía este cuadro, y en una reunión que hicimos posteriormente en la Federación, en el sitio de la Federación para hablar del Fondo Nacional del Café se llegó a la conclusión de que esto es consecuencia del mal manejo que se le dio a los activos y pasivos de la Flota Mercante Gran Colombiana que todavía pesan y que significa que de los seis centavos que entrega un cafetero casi dos centavos son para financiar el pasivo de la Flota Mercante Gran Colombiana. Pero estos son los resultados del Fondo Nacional del Café y de esto se alimenta el Fondo de Estabilización de Precios del Café, de esto se alimenta. Entonces, quiero dejar claro esas tres circunstancias, una cosa es la Federación sobre la cual el gobierno no tiene ninguna injerencia; otra es el Fondo Nacional del Café, sobre el cual existió un contrato entre el Gobierno nacional y la Federación para su administración y cuyos resultados en los últimos siete años son estos y que, por lo tanto, lo que estamos diciendo y lo que dijo la ministra, no la malinterpreten, no es que el gobierno vaya a asumir la administración del Fondo Nacional del Café, el gobierno lo que pide es claridad en las cuentas y le solicitó a la Federación Nacional de Cafeteros que contratara una auditoría externa para que revise con mayor claridad las cuentas del Fondo Nacional del Café, estas, y se aclare perfectamente dónde están los problemas financieros que hoy se tienen y que vienen de atrás. Que se separe claramente qué es el pasivo de la Flota Mercante Gran Colombiana de otro tipo de actividades.

Y ya sabemos también que la fuente principal de mejores recursos que tiene es Buendía, es decir, una actividad que genera algo de valor agregado, que esa es la principal fuente de mejores resultados; es decir, por un lado, Buendía ha dado algunos buenos resultados y por el otro lado el pasivo de la Flota Mercante hunde el Fondo Nacional del Café. Entonces hasta aquí eso es lo que está pidiendo y lo que dijo la ministra aquí. No dijo que el gobierno iba a asumir la administración del Fondo Nacional del Café, dijo que íbamos a pedir las cuentas claras y para eso se solicitó la auditoría externa, esa auditoría fue solicitada en la última reunión del Consejo Nacional del Café la semana pasada y ya tuvimos una respuesta con la Federación, se va a adelantar el proceso de contratación de esa auditoría externa porque a todos nos interesa tener claras las cuentas. Muy bien, esa es la Federación y ese es el Fondo Nacional del Café. Tercero, que es el Fondo de Estabilización de Precios del Café; el Fondo de Estabilización de Precios del Café se alimenta con medio centavo para generar recursos para, como todo Fondo de Estabilización de Precios se alimenta de las bonanzas y se utiliza para los periodos de eso es lo que hace con todo Fondo de Estabilización.

Se alimenta de las bonanzas, pero desafortunadamente está muy mal alimentado de la bonanza porque cuando pasan las bonanzas, los cafeteros pagan exactamente lo mismo que cuando pagan la, es decir, que en la práctica no están alimentándose, han llegado a acumular unos 330.000 millones de pesos, de los cuales casi la mitad la pone el sector público, el gobierno, y hoy está en discusión cómo se implementa. En reuniones previas con la Federación del Fondo Nacional del Café, quiero hacer la precisión, lo que pasa es que las reuniones son en la sede de la Federación; en reuniones previas del Consejo Nacional del Café se aprobó la metodología porque eso estaba sin señalar qué era y cómo era. Finalmente se han llegado a tres acuerdos en el seno del Consejo Nacional de Cafeteros; Primer acuerdo, una metodología para medir los costos de producción, hoy esa metodología solamente está aprobada bajo una prueba piloto que hizo el CRECE, con esa prueba piloto se tomaron todas las variables de cómo se va a hacer en adelante la cuantificación de costos, de tal manera que haya un sector de la economía rural colombiana que tenga clara una metodología de medición de costos y no que los costos dependan de “ah, es que a mí me parece que, es que yo soy, es que mis costos son más altos, es que yo pago”, no, hay una metodología, ya fue aprobada.

Y por ahora, para hablar de en qué condiciones está esa curva de costos, se utilizó la prueba piloto del CRECE.

Hasta ahí ese punto. Entonces, con esa prueba piloto del CRECE, ya la Federación, en este caso la Federación porque es la que lleva todo el proceso técnico, la Federación tiene ya la autorización, la instrucción de comenzar a organizar la recolección de información para la medición de costos.

Primer tema, eso fue esta metodología. Segundo, se identificó en la metodología la necesidad de establecer en qué momento se activa el Fondo de Estabilización de Precios del Café, que funciona bajo la perspectiva de que hay un precio base y cuando el precio del mercado caiga por el precio base, en ese momento hay que activar la fe, hay que activar el Fondo de Estabilización y comenzar a compensar a los cafeteros.

A todos los cafeteros, esa es una discusión, por lo pronto a los pequeños cafeteros y proporcionalmente y de manera progresiva a los medianos y grandes; es decir, que no pueden ser con el mismo rasero, más recursos para los pequeños y proporcionalmente menos a los medianos y a los sea una discusión todavía, por lo pronto estaba aprobada la metodología de dónde y en qué punto se pone en práctica el Fondo de Estabilización de precios del café. El precio de base, el precio de base que está fijado a este momento son 1.000 ¿millón qué? Millón 280, entonces se estima que tan pronto el precio llegue a ese, se activa automáticamente, ya está autorizado, no es, sino que se dé la circunstancia y se activa y empieza a darse la compensación.

Ese es el segundo tipo de acuerdo. El tercer tipo de acuerdo está relacionado con cómo se va a distribuir, ahí todavía hay temas de discusión en el sentido de que los equipos técnicos empezaron señalando que solamente se entregara a cierto....a un grupo de cafeteros, los pequeños, y que aquí la discusión es -si esto es de todos, cómo se le activaría a los demás-, y entonces ahí todavía está en discusión, eso no está completamente acordado, pero el tema es, debe activarse progresiva y proporcionalmente en términos de que todos tienen alguna falla, algún vacío, pero depende simultáneamente de cómo es activa y que los que más requieren recursos son los pequeños productores, los de menos de dos hectáreas, entonces ahí está, esos son los acuerdos que hasta ahora hay y está planteado cuál es el mecanismo.

¿Qué pasa hoy con los precios del café? que como está sucediendo con el petróleo, estamos viviendo una mini balanza, el petróleo subió 90 dólares, el café está en 220, entonces el precio interno subió también. Entonces en este momento el precio interno está alrededor de millón 700, pero estamos en un café de 2,20 dólares la libra. Entonces, evidentemente se trata de ir alimentando el proceso y estar pendiente de en qué momento se activa el Fondo de Estabilización de Precios del Café, pero eso ya está autorizado, ya es una situación en la cual en el momento en que los dos precios se crucen, ahí la Federación tiene que comenzar a entregar la compensación. Esos son los acuerdos y esa es la situación que tenemos hoy.

De ninguna manera el Ministerio de Agricultura ni el gobierno está rompiendo la institucionalidad cafetera, pero el Ministerio de Agricultura consolidó, empezó a consolidar la cadena productiva del café.

En el Ministerio de Agricultura hay 34 cadenas

y es objeto del Ministerio de Agricultura, la ley le dice que tiene que construir las cadenas y mirar los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante y en el café no existen. Entonces, el Ministerio de Agricultura empezó a construir la cadena, eso no significa de ninguna manera erosionar la institucionalidad de la Federación Nacional de Cafeteros, lo que es cierto es que la Federación Nacional de Cafeteros no tiene toda la cadena, está lejos de tener toda la cadena. Y las cifras de exportación son más claras, lo dicen claramente, la Federación solamente vende el 18% del café que se exporta en Colombia: el 82% lo hacen otros exportadores. Es decir, que el proceso de comercialización es disperso en Colombia, lo hacen muchos actores y no están en la Federación, la Federación no tiene la cadena y entonces ese encadenamiento hacia adelante hay que mirarlo. Sin embargo, quien tiene el mayor proceso de valor agregado sí es la Federación en Buendía y en las plantas que tiene. Entonces, es un poco mirar cómo es el encadenamiento hacia adelante.

Pero cómo es el encadenamiento hacia atrás también, porque por esos problemas financieros que están ahí, no se ha hecho de manera efectiva y suficiente, con tranquilidad y en el tiempo, los procesos de renovación del café, ni se ha ampliado la frontera del café. Las cifras históricas lo dicen, Colombia llegó a tener 1.200.000 hectáreas sembradas en café, hoy está alrededor de 800.000, la pregunta es ¿qué se hicieron esas otras 400.000 hectáreas? Y si queremos fortalecer el café, cómo atraemos a que volvamos a sembrar este que es el producto bandera de Colombia y que se reconoce en todas partes por ser el café, ¿cómo fue que dijo, Senadora? el café más aromático del mundo, café soluble; y además en Colombia se aprendió a hacer café gourmet, entonces existen otras prácticas.

Y eso significa, entonces, cómo estimulamos que se vuelva a generar el área, la ampliación del área cafetera, se renueven los cafetales y ahí no están claramente los recursos y hubo distracciones por esa utilización de los recursos. Entonces, mirar la cadena para atrás también tiene sentido ¿dónde están las plantaciones? ¿dónde está la renovación? ¿dónde están los recursos que se han ido metiendo para este proceso? Esto no significa que el gobierno quiera administrar la Federación, sino que el gobierno puede organizar la cadena. Y a nosotros sí nos interesa sobremanera, que las cooperativas caficultoras se revitalicen. Por eso hemos ido a la cooperativa de los Andes a mirar cómo generamos un proceso que todavía no ha cerrado, todavía no ha cerrado es porque todavía hay una discusión con la Federación sobre cuál es el pasivo, esta discusión tendrá que algún día cerrarse, cuál es realmente el pasivo de la cooperativa de los Andes.

Entonces ese es un proceso que está allí, pero sí vale la pena señalar que la instrucción para la Superintendencia Solidaria, de Economía Solidaria no es intervenir para liquidar, es intervenir para recuperar y salvar, esa es la instrucción del gobierno en todos los órdenes, no solamente aquí, también

en las intervenciones de salud. no se interviene por azar, se están interviniendo entidades que tienen problemas, serios problemas financieros y que poco a poco empiezan a aparecer y entonces las deudas históricas empiezan a salir y a llegar y a sumarse entonces a las deudas que este gobierno se compromete, de cierta manera a buscar soluciones, como se comprometió ayer el Presidente a resolver el tema de la opción tarifaria de energía porque eso está pesando gravemente en el costo de la energía de cierta región.

Pero para precisar el tema, lo que quiero decir es que el gobierno se compromete a revisar cómo hacemos con la opción tarifaria, pero a que en la costa especialmente, no significa que en el resto del país no, se consoliden comunidades energéticas y los barrios populares comiencen a tener su autogeneración de energía solar, eso es lo que se llama comunidades energéticas, es decir, que pierdan la dependencia de la energía térmica que es la que es más costosa cuando tiene la radiación solar más grande del país. Es decir, tienen todas las alternativas para tener otra forma de energía, entonces eso es un poco...les traje el tema, pero es que ese en ese sentido, lo que aquí queremos examinar son todos esos procesos de pasivos y el encadenamiento sectorial construyendo y fortaleciendo la cadena del café. En esa cadena del café, la Federación de Cafeteros es un actor, pero no es el único; están los demás exportadores, están los productores de insumos, hay toda una serie de otros procesos, está el proceso de cómo se organiza la renovación de cultivos, quién tiene las plántulas, perdón con el término porque no es mi experiencia, quién tiene las etc., cómo organizamos. Entonces eso es, eso no significa erosionar la institucionalidad cafetera. Gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

A usted ministro por el buen uso del tiempo. Tiene por el término de 15 minutos el Ministro Umaña. Adelante Señor ministro.

Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo Doctor, Germán Umaña Mendoza:

Es que quería sugerir que pudiese hablar primero el Gerente de la Federación de Cafeteros, realmente yo acojo el 99.99% de lo que ha dicho mi compañero ministro y haría una intervención de 2 minutos, pero es muy importante.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Bueno Señor con mucho gusto. Señor Gerente, si hay lugar a alguna réplica posterior después de lo que diga el Señor ministro, se lo daré. Lo que pasa es que la semana antepasada puse carne de cañón al Señor Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, dejamos que él interviniera primero, luego la ministra por cerca de 1:20 minutos, se despachó y no hubo manera de que ninguno de nosotros pudiera hacerle ninguna réplica. Antes de entregarle el uso de la palabra al Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros quiero hacer una claridad, Ministro

Bonilla, yo no le estoy mintiendo a esta Plenaria, yo he procurado siempre ser los más objetivo que pueda, por eso advertí desde el principio que el contenido de mi debate era otro, pero a raíz de lo que la ministra planteó en este recinto de lo cual fueron testigos cada uno de mis compañeros, incluida la Senadora Aída, me veía en la obligación de hacer el planteamiento que hice y cité textualmente a la Señora ministra.

Yo agradezco su claridad, Señor ministro, el advertir aquí que no hay una toma hostil del gobierno a la Federación Nacional de Cafeteros y que no se trata de una política pública de Estado pretender romper la institucionalidad, pero lo que ella advirtió aquí no fue lo que usted expresó en sus palabras. Una cosa es auditar el Fondo Nacional de Cafeteros, una cosa es auscultar lo que allí ha pasado, que creo el gobierno tiene toda la responsabilidad y la obligación de hacerlo, y otra cosa muy distinta decir la Federación fracasó durante 100 años en el manejo del Fondo Nacional de Cafeteros y aquí presentamos la revolución del café y en esa revolución ella dijo textualmente que no sabía qué iba a pasar con la Federación una vez le quitaran el manejo de esos 90 millones de dólares al Fondo Nacional Cafetero. Usted fue testigo de eso, Senador Samy. Y quiero hacer esa claridad porque en ningún momento ninguno de los Senadores, Fuelantala, que ha intervenido Doctor, Roldán en ese sentido, Doctor, a Liliana, Doctor, Abraham estamos aquí diciendo cosas que no se hayan planteado en el debate inicial. Adelante Doctor, Bahamón, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, Germán Alberto Bahamón Jaramillo:

Presidente muchísimas gracias. Doctor, a Aída, Vicepresidentes de la Comisión Cuarta, honorables Senadores qué gusto estar de vuelta acá, yo les dije que si me volvían a invitar aquí estaría y aquí estoy. Quiero saludar especialmente a los cafeteros que se encuentran aquí, de la Plata, de Planadas, Camilo, la Señora Aurora, Isaac, de Viotá, Luz María Peñalosa también de Viotá de Mujeres Cafeteras, ya salió, José Vladimir también de Viotá, Óscar Gutiérrez de Dignidad Agropecuaria y Alexander Taborda con dos sombreros, Dignidad y Comité Departamental. No sé si esta es la presentación ya porque quiero hacer un recorrido de la presentación en donde podamos tener unas precisiones bien importantes y esto es nada, saludando muy especial al Doctor, Ricardo Bonilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público; al Doctor, Germán Umaña, Ministro de Industria y Comercio, al viceministro que siempre nos acompaña, le digo que yo lo persigo por todos lados, un saludo muy especial a todos. No sé si podemos poner la presentación, Señor Presidente. Y si quieren pueden evitar poner en la pantalla la imagen del Gerente y ponemos solo la presentación y empezamos. Yo lo que quiero es mostrarles rápidamente a todos, porque esto es...un saludo especial a Rogelio y a la Doctor, a Ximena.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Espera un minutico Señor Gerente, hay dificultades técnicas.

Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, Germán Alberto Bahamón Jaramillo:

Se las podemos poner en modo presentación, por favor, y yo les voy diciendo rápidamente. Como usted lo decía Señor Presidente, esta es una institución gremial que a todos nos ha generado orgullo y yo quiero empezar a decirle a todos los honorables Senadores de la Comisión Cuarta, agradeciendo esta invitación, que yo soy cafetero también, Doctor, a Aída también del departamento del Huila como sus raíces y soy un pequeño cafetero, también mi abuelo fue cafetero, mi papá cafetero, yo soy cafetero, mi hermano es cafetero y tenemos también una marca como la que usted nos presenta, pequeña marca en donde nos gusta también venderle a los amigos ese producto de transformación de nuestro campo y tenemos también una pequeña tienda en donde nos gusta mostrar la experiencia en taza.

Yo siempre he dicho, le voy a mandar, le voy a mandar también, yo siempre he dicho que yo soy un romántico del café, quise proponer mi nombre para que los cafeteros tuvieran a bien invitarme, me contrataran para ser Gerente de la Federación. Siguiendo lámina, por favor. 96 años que han venido haciendo, desde 1927, un trabajo de transformación de la economía colombiana, desde 1927 como lo recordaban ustedes muy bien, en Antioquia se conformó la Federación. Siguiendo para no detenerme en esta historia que ya ustedes han venido recorriendo. Se creó la asistencia técnica 1 año después, 1928, ningún gremio agrícola del país ni ningún país del mundo tiene asistencia técnica. Hoy nosotros nos preciamos de tener 1400 ingenieros agrónomos con camisas amarillas recorriendo el campo colombiano, transfiriendo todo el conocimiento que se adquiere en Cenicafé. Cenicafé después fue creado en 1938 y hoy les puedo decir que, gracias a las labores de contacto de la Señora Vicepresidentes de la República, el Gobierno keniano ha venido acá, Kenia ha venido acá a mirar nuestro Centro de Investigación, el mejor Centro de Investigación de Café del mundo.

Después en el 40, como usted lo mencionaba muy bien, Presidente Lemos, se creó el Fondo Nacional del Café y la garantía de compra que es el bien máspreciado de los cafeteros en Colombia, ningún gremio agrícola tiene garantía de compra, Senador y usted lo sabe bastante bien. Ustedes han visto, incluso, en las noticias tristes cuando algún gremio o algún productor de otra economía agrícola o agropecuaria tiene que, incluso, o botar su producido o regar su leche, en los cafeteros no pasa, incluso yo he venido combatiendo que los cafeteros nunca hemos dicho -voy a salir a vender el café- porque acuñamos un verbo distinto y es entregar el café, nosotros entregamos café, como tenemos

asegurada la compra, entregamos café, eso no lo dice sino el cafetero y no ha habido un solo cafetero que haya salido a una plaza en 603 municipios de 23 departamentos que no haya tenido un pago en efectivo e inmediato del producido de su campo. Incluso a los vaivenes de los precios. Pero hemos venido haciendo esto, construyendo país, acompañando incluso en las vicisitudes de la recuperación del terremoto de Popayán, por ejemplo, y el FOREG, cuando acompañamos a reconstruir el eje cafetero en más de 30 municipios, acueductos, electrificación, más de 16.000 aulas escolares han sido construidas con el dinero del Fondo Nacional del Café y placas huellas por todos, ustedes lo mencionaban hoy. Sigamos por favor.

Pero hubo un hito importante que fue en 1989, en 1989 se cayó el pacto de cuotas del café, coincidió con la caída del muro de Berlín, en donde nosotros como países productores aliados con los Estados Unidos teníamos la posibilidad de manejar la oferta y la demanda y, es decir, el precio también y por eso había discrecionalidad en cuál era la contribución cafetera que llegó incluso a estar en 40 centavos de dólar y con eso se acumulaban recursos para poder transformar el desarrollo económico de Colombia y el tejido social de la ladera Andina ¿Qué habría sido de Colombia sin café? y esa es una importante pregunta, qué habría sido Colombia si en la ladera Andina, entre los 1200 y los 1600 metros sobre el nivel del mar, que es típicamente donde se concentra, no estuviera el café, habría sido una cosa totalmente distinta.

¿Qué ocurrió entonces en el 89? que esa acumulación del Fondo Nacional del Café manejaba siempre de la mano del Gobierno nacional, hemos resistido, no solo una Guerra Mundial, no sólo una caída del pacto de cuotas, no sólo una pandemia, sino que hemos trabajado con todos los gobiernos nacionales en cada una de las etapas de estos últimos 96 años. Siguiendo por favor. Eso hizo que llegara el fin de la regulación de la oferta que era lo que era el pacto de cuotas, y ustedes han visto también que se da en el petróleo o que se dio con la aquí terminó el fin de la regulación de la oferta, es decir, si ustedes dan un clic pueden ver que la diferencia de la década de 1990 al 2000 fue soportada por los ahorros de los cafeteros en ese Fondo Nacional del Café. Cuando a mí me preguntan, yo no estaba en la Federación claramente, no soy tan joven tampoco, pero yo no estaba en la Federación y esa década fue una década en la cual cayó abruptamente el precio de la cotización de la libra de café en el mundo y el Fondo Nacional del Café tuvo que acudir a sus ahorros, como cuando a una familia le pasa una vicisitud, cambia sus ingresos y usted tiene que mantener de todos modos a sus hijos en el colegio, hay que echar mano de los ahorros y por una década se echaron mano de los ahorros y se mantuvo el precio.

Miren lo que pasó y aquí les traigo datos, datos importantes: en 1980 el precio del kilo de café era de 6.92 dólares, kilo de café, en el 2023 es de 3,99, eso es lo que ha venido ocurriendo y usted lo sabe muy bien,

Doctor, Umaña, con los commodities. Pero si vemos esto y lo comparamos con lo que costaba un carro en 1980, que un Toyota Corolla costaba 4.348 dólares, hoy un Toyota Corolla cuesta 23.000 dólares, es decir, los cafeteros hemos perdido poder adquisitivo, pero eso no es debido a la Federación, incluso la Federación tuvo 10 años manteniendo con sus ahorros el ingreso del caficultor, pero llegó un momento en el que tomó la decisión de venir al Congreso de la República y en el Congreso de la República se abolió la posibilidad de la discrecionalidad en la contribución cafetera que llegaba incluso hasta los 40 centavos de dólar y se fijó en 6 centavos de dólar en ese momento, fue en el 2001, desde el 2001 este Congreso de la República responsablemente fijó en 6 centavos de dólar la contribución cafetera y esa contribución ha venido teniendo estos bienes públicos. Nos concentramos en cuatro bienes públicos.

La Federación si bien acompañó a los gobiernos de turno a llevar la electricidad, a llevar las vías, a llevar el desarrollo, a llevar las escuelas, a hacer los hospitales, a reconstruir el país, a desarrollar la economía de nuestras regiones, a tejer la sociedad de nuestras regiones en 23 departamentos, hoy estamos concentrados en cuatro bienes públicos: en la investigación y desarrollo que ya van a ver cómo se comporta y qué ha traído de bien; en la transferencia de conocimiento, el único sector agrícola que tiene asistencia técnica gratuita en el país; una garantía de compra, revisen ustedes solos los comunicados de otros países, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Salvador, México, Uganda, no hay garantía de compra. Cuando ven que la bolsa está cayendo, el privado dice “yo no compro porque si compro hoy, pierdo mañana”. Aquí hay garantía de compra 365 días del año en 603 municipios gracias al manejo transparente del Fondo Nacional del Café y el aprovechamiento del Sistema Cooperativo Cafetero también que creó la Federación o que incitó a la creación de la Federación. Y el cuarto punto es la publicidad y promoción, quiero que me digan cuál commodity del mundo tiene marca, tiene reconocimiento, tiene un equity creado como Café de Colombia, nosotros hemos construido a partir de la marca Café de Colombia y luego Juan Valdez, un equity, que incluso a nuestros futbolistas y a nuestros ciclistas le dicen cafeteros gracias a la creación de una marca y que mantiene hoy todavía la calidad.

En el último mundial de Barismo de Busan en Corea del Sur, los 6 finalistas que no eran colombianos, tenían un café colombiano, es decir, seguimos siendo el mejor café del mundo. Pero, además, esta contribución cafetera ha venido ayudándonos a nosotros los colombianos a ahorrar y yo digo a nosotros los colorados porque yo soy cafetero, ahorrar 1.6 billones anuales ¿por qué?, demos un clic adicional para desglosar esa cifra. Variedades resistentes a la roya, mi papá y eso lo cuento aquí y él ya no está, en el 2008 se quebró por el café porque tenía caturra, que no era resistente, era susceptible a la roya y le tocó cortar todo su cafetal. Pero hoy tenemos variedades resistentes y ya van a

ver en la dimensión en la que tienen las variedades resistentes las plantaciones colombianas, ahorramos entonces 1.1 billón de pesos a los cafeteros para no usar los agroquímicos que combaten la roya porque ya la variedad es resistente y eso es gracias a la investigación y desarrollo que ha hecho Cenicafe, 368.000 millones de pesos en broca, en control de broca; 55.000 millones de pesos en beneficio ecológico. Si ustedes se acuerdan, los que han sido cafeteros en sus regiones, honorables Senadores, antes desviábamos quebradas para poder lavar el café y eran serpentines de agua corriente.

Hoy gracias a la investigación de Cenicafe pasamos de 40 litros de agua para producir un kilogramo de pergamino seco a 1 litro de agua con los y además 41.000 millones de pesos en semilla mejorada. Si ustedes buscan 1 kg de semilla de maíz en Colombia, saben el precio al cual se consigue para sembrar esa semilla, aquí nosotros no le hacemos un solo porcentaje de utilidad porque esto es transferencia al caficultor, que es el que ha dado los recursos para que Cenicafe siga invirtiendo. Siguiendo. Es importante esto, la Federación Presidente, compra en Colombia 2.3 billones de pesos y la cosecha cafetera cuesta 12 billones de pesos. Entonces no es menor el impacto de la Federación, además, si no estuviéramos como catalizador del mercado, dejaríamos que el libre mercado y usted hablaba ahora de la Doctor, a Mazzucato, que el libre mercado hiciera de las suyas y aquí no, aquí nosotros protegemos al cafetero, en Andes, en Pitalito, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en todo el territorio del Perijá, en todos lados y el eje cafetero ni se diga. Me puede volver a poner la presentación si es tan amable.

Estos 2.3 billones de pesos no es plata del Fondo Nacional de Café porque al Fondo le entran 350.000 millones, son 78.000.000 de dólares el año, 78.000.000 de dólares es la contribución cafetera del 2023, con 350.000 millones de pesos compramos 2.3 billones de pesos en café en el año ¿qué quiere decir? que salimos a la banca nacional e internacional a pedir créditos que siempre hemos pagado y por eso nos siguen prestando, un Banco no le presta al que no paga, y compramos 2.3 billones de pesos y aseguramos la garantía de compra en Colombia. Ese manejo impecable del Fondo Nacional del Café tiene una...***falla de sonido*de las aseguradoras de riesgo. Tenemos 11 bancos nacionales e internacionales prestándole plata al Fondo Nacional del Café para comprar la cosecha y para exportar el café y los resultados son muy importantes. El año pasado vendimos, exportamos como Fondo Nacional del Café.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Señor Gerente un minutico, ¿en cuánto termina la presentación?

Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, Germán Alberto Bahamón Jaramillo:

No me dijo nunca cuánto tiempo tenía.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

¿Cuánto tiempo necesita?

Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, Doctor, Germán Alberto Bahamón Jaramillo:

Si usted me da 10 minutos o 15 minutos más estoy perfecto.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Con la venia de los Señores ministros para que no me vayan a hacer mala cara, por favor, le vamos a dar 10 minutos para que finalice la presentación y por favor, ah bueno ya la pusieron. Adelante Doctor, vamos.

Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, Germán Alberto Bahamón Jaramillo:

Y esos recursos que tiene la Ley 863, que irrigan los comités departamentales, esos comités departamentales en cada una de sus regiones lo que hace es apalancar obras sociales y obras de agricultura. Si un comité departamental, llámese de Tolima, de Nariño, de Cauca, recibe un peso, va al gobierno departamental y a los gobiernos municipales y los transforma en 3.2., esto es lo que hacemos todos los días, alianzas público privadas para el beneficio del desarrollo económico de cada una de las regiones. Y siempre hemos sido calificados por los gobernadores de cada uno de los departamentos como los más eficientes, nunca se les pierde nada. El año pasado, esto es importante porque ahora el Ministro Bonilla presentó una gráfica que no deja de ser preocupante a cualquiera que lo tome por incauto. El año pasado, 678.000.000 de dólares fue el ejercicio comercial del Fondo Nacional del Café exportando y dimos rentabilidad de 33.000.000 de dólares y en los últimos 7 años hemos dado rentabilidad de 146.000.000 de dólares.

Es decir, en este contrato de administración que va hasta el 2026 hemos dado rentabilidad en cada uno de los años menos en uno, que fue en el momento en el que la pandemia nos golpeó y los futuros, gracias a la crisis de los de los contenedores y gracias también a la super helada del Brasil, hizo que los futuros reventaran, ese año dimos pérdida, el resto acumulado 146.000.000 de dólares. Pero desde el 2001, miren lo que estoy mostrándoles aquí, nosotros nos hemos gastado como los cafeteros, dinero de los cafeteros de esa parafiscalidad, 1.6 billones de pesos en pagar mesadas pensionales de la Flota Mercante Grancolombiana, una Flota que no se quebró por malos manejos, se quebró por apertura de mercado, Colombia abrió las puertas, quitó la reserva de carga de la Flota Mercante Grancolombiana, la puso a competir al mundo y se quebró la Flota en un año, le pasó a los aceiteros, le pasó a muchos y después, hoy, la Federación que maneja el Fondo ha venido siendo responsable y ha pagado demandas y mesadas.

Y les digo una cosa, 50.000.000 de pesos al año desde el 2001, el año pasado fueron 70.000 millones de pesos que, si los invirtiéramos nosotros en la caficultura, en el cafetero o los invertiríamos en el Fondo de Estabilización de precios del café sería muy bueno, Doctor, a Aída, pero nos toca a nosotros cumplir con un fallo judicial. Esto no quiere decir que hayamos manejado mal, estamos siendo responsables. Qué bueno sería y le hemos dicho a todos los gobiernos que han pasado y a éste en particular que tiene una Reforma Pensional, que nos acompañe, lo hicieron con Foncolpuertos, lo hicieron con Telecom, pero no lo han hecho con la Flota y nos dejan a nosotros las cargas en los hombros para después decir que estamos manejando mal el Fondo y no es así, el Fondo es rentable todos los años, ejercicio, rentable.

Lo que pasa es que contablemente tenemos que poner esto, pero esto es un deterioro patrimonial, esto es dinero que tiene el Fondo de los cafeteros, Senadores. Siguiendo. Entonces, para ir más rápido porque tengo 10 minutos, llegamos a más de 100 países, estamos en Norteamérica, en Centroamérica, en Asia, hemos venido trabajando en China muy fuertemente, pero sigamos para ver los resultados; Juan Valdez, 64 años haciendo que esta marca sea la más valorada del mundo y lo seguiremos haciendo y hoy tengo la tristeza de decirles que Carlos Castañeda se nos fue, Siguiendo por favor. Juan Valdez como tiendas, el año pasado en Colombia abrimos 10 tiendas y en el mundo otras 51 tiendas, un crecimiento acelerado. Muéstrenme una marca colombiana, si quieren, que haya crecido su número de tiendas en café, muchas están en quiebra. Nosotros responsablemente crecemos y damos utilidad y además el año pasado dimos 10.000.000 de dólares en regalías al Fondo Nacional del Café, es decir, a los cafeteros por el manejo de Juan Valdez.

Esto es lo que ha venido ocurriendo en el último año Presidente, esta es la cotización de la bolsa de Nueva York de la libra del café. Los últimos dos meses hemos tenido el mejor precio en la bolsa de Nueva York de los últimos 12 meses. Siguiendo, pero sí nos ha afectado a nosotros la tasa representativa del mercado, a todos los exportadores, a los bananeros, a los de las flores, a todos los que exportamos la tasa nos ha pegado duro y eso es la realidad, pero pues es una realidad que es incontrolable, ninguna de las variables que componen el precio del café lo define la Federación, Bolsa de Nueva York, tasa representativa del mercado. Siguiendo. Entonces aquí estamos es para que las cosas pasen y yo ya llevo 1 año y yo ya no digo "me gustaría", yo ya no vivo de sueños sino de realidades y de certezas. Esto es lo que estamos invirtiendo, 27.300 millones de pesos que no van en crédito, directamente al cafetero para que aplique a incentivar la renovación del cafetal.

Y esto son 19.000 hectáreas, 230 pesos por algo sembrado, 118 millones de árboles, plata de los cafeteros ahorrada de todos los comités departamentales. Y este ha sido el comportamiento de la renovación y el apoyo del gobierno en cada uno

de los años. Llegamos momentos de los del 2008, se devuelve por favor; en los del 2008, en donde por la crisis del café, por haber tenido que cortar todo el café que era en variedades no resistentes, el gobierno nos llegó a apoyar incluso hasta el 78% del valor de la renovación. En los últimos años, el año pasado nos apoyó la ministra muy bien y ahí se ve el pico, cambió la tendencia, esta es la producción en sacos de todos los años y ustedes ven que se ha comportado de una manera estable, similar. ¿Qué pasó en el 2008? quiebra el café, crisis del café y después tuvimos 4 años mientras recuperábamos la producción. Después, por incentivo a la fertilización que es lo más importante, lo que necesita el cafetero hoy es fertilizar para hacer productivo el cafetal, llegamos a 14.7 millones de sacos, pero el fenómeno de la niña empezó a hacer de las suyas y en los últimos 3 años hubo una caída, pero en el 2023 volvimos a crecer y este año, les puedo decir hoy que los últimos 12 meses vamos en 11.6 millones de sacos, es decir, seguimos creciendo y estoy seguro y no voy a meter en problemas a la gerencia técnica, que pasaremos de los 12.000.000 de sacos en el 2024, así que será una recuperación.

Pero miren la productividad y aquí está Alexander, miren la productividad, la productividad se mide por sacos de kilogramo de café verde por hectárea/año y nosotros lo que necesitamos es incrementar la productividad. Solo para que ustedes tengan un ejemplo, en Risaralda o en Caldas hay cafeteros que sacan 36 sacos por hectárea, el promedio nacional hoy está en 16.22, lo crecimos el año pasado y necesitamos crecerlo. El punto clave, el que mueve la productividad en Colombia se llama fertilización. Al Ministro de Hacienda en algún momento que nos dijo una buena noticia de que querían producir en Colombia fertilizante le dijimos ministro, nosotros necesitamos técnicamente 700.000 toneladas de fertilizantes al año para la caficultura colombiana-, hoy no gastamos ni la mitad, un poquito más de la mitad, es decir, no estamos alimentando las plantas porque el cafetero hoy decide, o compra fertilizante o compra comida, ahí es donde está el tema.

Donde los pongamos a fertilizar, crece la productividad y crece la rentabilidad, el tema es productividad. Y en la edad, para ver si la Federación ha hecho la tarea, la gerencia técnica, en el 2006 el cafetal colombiano tenía una edad de 13.42 años, el año pasado 2023, el mejor registro 6.78 y seguimos haciendo renovación. Y con el apoyo de la ministra en ICR, el año pasado y este año y el cafetero y el LED, segurísimo que vamos a hacer la meta de 100.000 hectáreas renovadas este año y bajará la edad promedio; y en el siguiente pueden ver ustedes el cambio de las hectáreas cultivadas en Colombia de variedades resistentes a variedades susceptibles. Miren lo que pasó en el 2008 cuando se quebró mi papá, ya después todos estamos en la plantación, más del 85% de la plantación es variedad de resistentes, es decir, esto es fruto del manejo responsable de la inversión que ha hecho la Federación del manejo del Fondo Nacional del Café. Y la densidad que es

otro punto, mírenlo como está, si esto no estuviera así, ok, revisemos todo, pero la densidad ha pasado de 4.543 árboles por hectárea al año pasado en su mejor momento, en 5.323 árboles por hectárea y hoy estamos diciéndole al cafetero hay que ir a 6.000, difícilísimo, pero hay que ir a 6.000 porque en la productividad por hectárea es que está la rentabilidad.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Le voy a dar 5 minutos y termine Doctor, Bahamon. Pero quiero pedirle un favor, nosotros entendemos la importancia de la Federación Nacional de Cafeteros, ha concentrado gran parte de su intervención en esa defensa que validamos, reconocemos y valoramos. Sin embargo, quisiera que esta última parte la concentrara en cómo va a contribuir la Federación Nacional de Cafeteros a la búsqueda de esas soluciones a la coyuntura de crisis que está enfrentando el sector. Muchas gracias.

Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, Germán Alberto Bahamón Jaramillo:

Los resultados que les voy a mostrar a continuación son los de este año de gestión de esta administración. Estamos buscando esto para cambiar, Presidente, la caficultura colombiana debemos ir y ser custodios de la calidad del café y hemos propuesto, ya iniciamos este plan que es el cambio del esquema comercial de café pergamino seco a compra de café cereza, ahí tenemos que ser custodios de la calidad, le hemos entregado la responsabilidad a los cafeteros de que ellos en cada finca hagan inversiones cuantiosas y lo que necesitamos es concentrar; mejoramos, dejan de consumir agua, electricidad, dejan de hacer mantenimiento de los pecheros, de la rectificación, tenemos un impacto ambiental y podemos hacer conservar nuestros afluentes hídricos, no tenemos el desperdicio y además el más importante que es economía, que usted me está preguntando qué hacer, economía circular.

En Andes, Antioquia ya me dieron una botella de vodka y una de ginebra producida con lo que desperdiciamos hoy, que puede ser aprovechamiento. Musilago más pulpa, eso da un mosto de 14°Bx y están sacando licor, qué importante que sigamos trabajando en economía circular, esta es una apuesta nuestra. Siguiendo. Además, Doctor, a Aída, usted está pidiendo industrialización en las regiones, en un mes la invito a Neiva, allá usted va a encontrar trilladora, va a encontrar tostadora, va a encontrar empaquetadora y vamos a buscar que todo cafetero huilense y todos del país porque voy a hacer 15 centros de reindustrialización, allí mejoramos la rentabilidad y lanzaremos marcas, Doctor, a Aída, porque es que esta marca ya registrada para los cafeteros del Huila que se llama “Al Sur”, la va a poder encontrar en las góndolas de los supermercados porque acompañaremos al cafetero a que comercialice, no lo dejaremos solo con la libra aquí a ver si puede vender, lo acompañaremos, Procafecol y Almacafé, transferencia de conocimiento, esta marca “Al Sur”

la va a encontrar en góndolas de los supermercados y si podemos, exportaremos esa marca tostada en origen.

Ustedes me preguntaban de austeridad, Presidente; yo he dicho austeridad, 16.4% se han reducido en los últimos 12 meses los gastos de administración y operacionales de la Federación Nacional de Cafeteros descentralizando y llevando estos recursos a las regiones; 3% de crecimiento del patrimonio; y éste es el mejor, la fortaleza patrimonial que la vieron ustedes hoy, 71.6, la máxima registrada.

Siguiendo. Seguimos exportando y exportando muy bien, 25% de crecimiento en las exportaciones, 224% de las exportaciones que hemos hecho a China, nos pusimos un objetivo de llevar los cafés de nuestros caficultores a China y ya pasamos a 19% de las compras y exportaciones del café de Colombia y este año queremos estar en el 20. Pero lo más importante, 6% de crecimiento en cupos de crédito. Si estuviera mal manejado el Fondo o la Federación no nos abren más créditos, nos cierran créditos. Siguiendo. Así que lo que queremos es trabajar de la mano.

Y yo voy a hacer una mención, Alexander, al tema de Cooperandes porque es demasiado importante. Nosotros, gracias al Ministro de Hacienda, lo debo decir, que nos puso una buena funcionaria, la Doctor, a María José Navarro como la Superintendente de Economía Solidaria, hemos venido buscando la solución no sólo de Cooperandes sino de todas, ministro muchas gracias, María José ha sido tremendamente eficiente y tiene toda la voluntad y nosotros también. Además, debo decir aquí, la Federación no tiene ningún interés en quedarse con ningún activo de Cooperandes, ningún interés de quedarse con una bodega, ningún interés de quedarse con una maquinaria, lo que queremos es que vuelva la garantía de compra a la zona del sur oeste antioqueño, eso es lo que nos interesa y que todas las cooperativas sigan ejerciendo la garantía de compra apoyadas por el Fondo Nacional del Café. Muchas gracias.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias Señor Gerente. Excúseme, usted aquí hizo referencia a un andino, que quienes tuvimos el privilegio de nacer en ese municipio, apreciamos, respetamos y admiramos profundamente y me refiero a Carlos Castañeda, que durante los últimos años fue el Juan Valdez, nuestro Juan Valdez; no un modelo de telenovela peruana, no una persona sacada de la ciudad, sino un campesino cafetero de tradición de muchos años su familia, lamentablemente hace unas semanas falleció después de una operación muy delicada. Le pido a mis compañeros, porque no me perdonaría como andino, apreciados ministros, no hacerle ese reconocimiento a él, hacer aquí un minuto de silencio, ustedes nos autorizan. Señor Secretario, en homenaje a Carlos Castañeda y lo que representó para los cafeteros del país.

Muchas gracias a todos ustedes por ese gesto de reconocimiento, que no es solo para él, sino para las familias cafeteras de todo el país, particularmente las de Andes. Ministro Umaña, ilústrenos con su conocimiento y su argumentación. Adelante, por el término que requiera y que necesite.

Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Doctor, Germán Umaña Mendoza:

Eso es mucha nobleza de su parte. Usted inició este debate de una forma bastante clara, un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetir, de Simón Bolívar. Es importante tener eso. Y mire, uno siente que a veces el debate se le confunde, se le confunde en la coyuntura, se le confunden en las pasiones, se le confunde en el fragor de la batalla dialéctica que tiene que ejercer cada día un ministro o varios de los ministros frente a las diferentes circunstancias que se presentan, pero la verdad es que casi que la caracterización existe. Ninguno de los mecanismos, ninguna de las instituciones, nada de lo que tenemos puede responder a la actual crisis de la caficultura colombiana porque como usted lo dijo, la historia empezó a acumular tantos pasivos que solamente una solución estructural y un acuerdo de todos los actores de la cadena productiva podrán tener una respuesta frente a lo que está ocurriendo.

Entonces, es el primer punto para bajar un poco los ánimos porque se siente uno a veces en este Congreso, casi nunca, es la primera vez que yo me he sentido un poco desconcertado por la cantidad de opiniones importantes, pero por la cantidad de opiniones que no se parecen en nada a lo que la matemática nos enseña, que hay que buscar unas intersecciones desde el punto de vista de la lógica matemática y cada uno echa su discurso y exactamente se vuelve un diálogo de sordos, en donde por un lado están unas opiniones, por el lado están las otras, pero las propuestas son inexistentes, ese es un primer punto que quería mencionar.

Quizás lo más importante que ha planteado la Ministra de Agricultura, dentro de su claridad, es un hecho que hoy el Ministro Bonilla reitera, es el tema de que nosotros tenemos la obligación y el Ministerio de Agricultura, dentro de sus funciones, de trabajar con la cadena productiva. Cuando uno habla de la cadena productiva, precisamente está hablando de que va a poner a dialogar a los sordos, les va a poner el aparato, vamos a tener un diálogo y creo que ese es un elemento fundamental que hay que mirar positivamente y no simplemente que si me invitaron o no a una reunión. Básicamente aquí lo decía, cumpliendo con su obligación constitucional y legal, la Ministra de Agricultura citó a la cadena productiva y dentro de esa cadena productiva no había invitados desde primera, invitados de segunda, a usted le consta Doctor, Bahamón, si usted hubiera querido ir hubiera sido un placer para el Gobierno nacional tenerlo allá, allá estuvieron muchos de la Federación Nacional de Cafeteros, no sé si muchos, varios de los comités.

Pero es que esta discusión hay que hacerla integralmente, esto es una discusión de cadena

productiva y en esa cadena productiva pues, por supuesto, la Federación es tal vez el actor más importante, los fondos son importantes, los que exportan el otro porcentaje del 75% de los 13 punto y que consumimos internamente, de los 13.2 millones de sacos, pues indudablemente lo que tenemos que hacer nosotros es a un llamado al diálogo con menos pasión, con menos entusiasmo y con mucho más claridad frente a lo que metodológicamente tenemos que abordar. Y eso hay que decírselo a todos porque hay un tema de fondo, la acumulación de pasivos, como ustedes lo acaban de ver, pues tiene que ver con una acumulación de pasivos en toda la cadena productiva que no le pueden pedir al gobierno que responda frente a esa acumulación de pasivos con simplemente medidas de salvamento y esto se lo digo a mis compañeros y amigos de Dignidad, por ejemplo, porque no hay plata que alcance porque si no abordamos esto estructuralmente, lo que estamos haciendo es otra vez pañitos de corto plazo para esperar a que la crisis se repita dentro de 4 años, ese era un segundo punto que quería mencionar porque es que el tema del financiamiento, Doctor, a Aída, tiene que ver con varios factores; primero, la deuda acumulada, los pasivos acumulados, segundo; tercero, las necesidades de nuevo financiamiento; y cuarto, el acceso real al financiamiento.

Entonces ese es un segundo punto, el primero tiene que ver con la cadena productiva y eso implica un proceso de democratización no solo de la discusión, sino de las instituciones, y ese proceso de democratización de las instituciones tiene que ser asumido, como lo dijo bien el profesor Bonilla, por parte de las instituciones privadas que es la Federación Nacional de Cafeteros y por parte de los fondos, Fondos que son contratos con el sector público, así sean surtidos por los mismos cafeteros, tanto el Fondo de Estabilización como el otro Fondo, que realmente que no son suficiente ni para la financiación ni para responder a las reales necesidades actuales del sector cafetero.

Entonces, las instituciones se anquilosaron y cuando están anquilosando, tiene que estar uno dispuesto, debe ser por los 100 años que le da a uno a todos nosotros nos da Alzheimer y empiezan a endurecérsenos las arterias y cosas de esas, entonces las presentaciones a veces es todo lo que hemos hecho, no todo lo que tenemos que hacer, que entiendo que era lo que quería decir el Presidente de esta Comisión cuando le pedía los últimos 5 minutos de apertura en esa materia. Primer punto, si abrimos la cadena productiva como gobierno, por supuesto, si esa es nuestra obligación. Segundo, dentro de la cadena productiva ustedes y otras instituciones son fundamentales y otras organizaciones son fundamentales, pues abramos el diálogo con esa cadena productiva porque eso sí es un ADN de nuestro gobierno que es el tema de profundizar en la democratización, como lo dijo allá mi compañero, la democratización, eso no significa imposición, porque yo cada vez que lo veo y usted es mi amigo, hemos sido amigos ¿cuántos años?, ¿40 años?, me paro

frente a esto desde la Universidad de y me muero del susto porque no es democratización, sino imposición y todos queremos imponer.

Eso es grave porque estamos ante un problema nacional, real, social, productivo, en donde este gobierno ha procurado enfrentar los grandes problemas de la desigualdad, los grandes problemas de la falta de democracia, los grandes problemas sobre la territorialización, el hecho de que los coeficientes y de esa territorialización son infames en la mayoría del territorio nacional y es infame nacionalmente, pero peores en toda la territorialización. Lo que estamos proponiendo nosotros en esa cadena productiva es un tema de discutir y participar realmente con esa democratización. El tercer punto, mire aquí nosotros somos unos convencidos de que, si algo nos ha ayudado en el tema financiero internacional, en nuestra estabilidad financiera en los cafeteros y jamás, por eso debates públicos sobre eso no dejan de ser absurdos, absurdos de parte de quien los plantee públicamente porque jamás, jamás el Gobierno nacional puede atentar contra la estabilidad de la garantía de compra.

Eso y estoy tratando los temas que de verdad han sido temas de conflicto y que existe, nosotros no, pero la Doctor, a Aída Avella, la Senadora Aída Avella como buena psicóloga, como buena persona que ha sufrido durante tanto tiempo el exilio, como buena conciliadora que lo es, pues plantea una cosas en el tema de la garantía de compra y empieza a analizar una cosa que merece análisis, cuánto le están pagando a los cafeteros, cuánto nos estamos gastando, cómo va la estructura y cómo podemos hacer mejor el coeficiente de Gini para mejorar la garantía de compra e imponer, sabiendo que los precios internacionales están de tal magnitud, hasta dónde con los mismos ingresos de los cafeteros, Federación, con los mismos ingresos que ponen los cafeteros se puede mejorar el tema de la distribución del ingreso y mejorar las condiciones de garantía de compra para todos los cafeteros y aumentarla para todos aquellos que no pueden tener esa garantía de compra porque no es atractivo para ellos.

Es que eso fue lo que pasó con las cooperativas, sencillamente hablaron de precios de futuro, pero no había garantías, no había claridad y si suben los precios internacionales, pues sencillamente no se cumplieron con los compromisos, pero sí bajan los precios internacionales, los precios de futuro que se negociaron no eran precios reales frente a lo que era el comportamiento del mercado. Miren ahorita los precios de futuro, están más bajos que los precios presentes, entonces faltan economistas.

Yo voy a ser muy breve, pero este tema de la garantía de compra y sobre el financiamiento, pues hombre, sí hay que pensar en los mecanismos financieros. Pero a qué vamos a responder con esos mecanismos financieros, a que por el hecho de que los administradores de la Federación Nacional de Cafeteros en el pasado y es que a uno no se le puede olvidar eso, ¿quién quebró la Flota Mercante Grancolombiana? ¿quién quebró a Corficolombiana?

¿por qué el Estado o por qué la Federación tiene que asumir los pasivos de la Federación Nacional de Cafeteros y los pasivos de Corficolombiana. Por qué el patrimonio del Fondo Nacional del Café está en el 50%, por lo que ha tenido que destinar a los pagos. Un patrimonio que realmente es de 800 y pico millones, me corrige si estoy equivocado y que en este momento ha bajado a 400 y pico millones y que claramente si seguimos en ese derrotero de perder el patrimonio, el patrimonio del Fondo Nacional del Café y hay que decirlo con la verdad, se pierde dentro de los próximos 7, 8 años y estaremos en un patrimonio del Fondo Nacional del Café negativo.

¿Es mentiras o es verdad? Entonces sí, es exitosa pues da utilidades el Fondo Nacional del Café, pero resulta que por eso, que la Federación porque uno no tiene que asumir las culpas de su papá, fíjense ustedes que ahora si uno deteriora el erario público, sencillamente y uno se muere deteriorando el erario público que es lo que me puede pasar a mí por ser un hombre con un pasado muy prometedor, pagan mis hijos, pagan mis nietos y pagan todo eso y por eso el pobre Doctor, Bahamón le toca pagar como hijo, como nieto, porque eso es un debate que en su momento debió hacerse y se debe hacer porque el hecho de que no podamos resolver todo ese problema estructural, no nos pueden exigir a nosotros ahora resolver todo lo estructural, sino iniciar el proceso de transición para resolver los errores del pasado, que no fueron suyos Doctor, Bahamón, pero que fueron terribles por parte de la Federación Nacional de Cafeteros, o si no díganme ustedes, nadie nos puede responder a nosotros dónde están los barcos que tuvo en su momento la Federación Nacional de Cafeteros.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Venga, no podemos volver esto aquí un... Yo con mucho gusto, si ustedes tienen la disposición, vuelvo a abrir los micrófonos, no tenemos bueno, ¿a qué hora citaron?, a las dos de la tarde.

Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo Doctor, Germán Umaña Mendoza: Citaron a las 2:00 de la tarde, Señor Presidente, pero desafortunadamente usted me dio la palabra y me toca hablar, era precisamente el tema siguiente que tenía que tratar.

Es que, además de lo que pasó con la Federación, pues la deuda histórica, Flota Mercante no, con la Flota Mercante que terminó pagando el Fondo Nacional del Café terminó pagando los pasivos de eso, y no, no, es que aquí me corrige el Doctor, Bonilla, pero es que resulta que la Federación sí era accionista o al revés, de la Flota Mercante Grancolombiana, por eso es que le ha tocado asumir los pasivos, o se los inventaron. Pero bueno, ese no es el punto, el otro punto es, mire, la apertura de la economía y la apertura de la economía y la firma de los tratados de libre comercio y usted nos invitó para este sábado al caso de la leche, pues sencillamente tuvo un efecto el viernes para el caso de la leche, tuvo un efecto sobre toda la estructura económica del país y dentro

de esa estructura económica del país yo no voy a hacer juicios de valor, sino simplemente pasamos de una participación del sector agrícola del 20% en el producto interno bruto, del 20% del sector industrial o algo más o algo menos, pero es así, a que ahora la agricultura participa con el 8% y cosas de esas.

Y resulta que cuando uno habla de cadenas, uno está hablando del comportamiento del sector agrícola colombiano y todo el peso porque eran los únicos exportadores de los cultivos tradicionales, se centró en la agricultura del café, era toda la crisis de la agricultura significó 11 millón menos de hectáreas, significó que los tratados de libre comercio con la desgravación arancelaria que se está haciendo, tengan en crisis profunda todo el sector lechero porque va a terminar la desgravación arancelaria en los próximos años con los Estados Unidos de Norteamérica y con la Unión Europea porque nosotros aceptábamos irresponsablemente que no pudiéramos o que no quisiéramos poner derechos compensatorios frente a los subsidios, las ayudas internas y otras medidas de efecto equivalente por parte de los países desarrollados. Ahora, tengo que confesarles, se ha abierto el estudio de una investigación tanto en el caso del maíz, y así se lo hemos notificado, para hacer todos los pasos normales que se deben hacer, como en el caso de la leche en polvo para ver cuáles son los efectos de los subsidios frente a los tratados de libre comercio tanto con los Estados Unidos de Norteamérica.

Pero sí, porque no lo hicieron, esa es la pregunta, por qué no lo hicieron hace doce años, por qué negociaron eso, y cómo respondemos a esos pasivos, compañero, como si este gobierno fuera el que tenía que tener todas las pérdidas acumuladas o usted responder por lo que hizo su abuelito, o su bisabuelito o su papá. Pero además sí, hemos hecho una política de financiamiento. La ministra ha hecho un esfuerzo y el Presidente ha hecho un esfuerzo, nunca el sector agropecuario había tenido tanto presupuesto, ministro, como el que tiene ahora y todo está dedicado a los compromisos de la paz y todo lo que está dedicado al desarrollo de la agricultura. Pues abónenlo porque esos son, y usted lo dijo, pero lo dijo en voz baja, Doctor, Bahamón, hemos podido contribuir a la renovación de cultivos de una forma determinante en este tiempo, pero el Ministerio de Agricultura con su presupuesto ha puesto como el 60%, casi que la gráfica da como vio en su momento el apoyo del 80% en determinados gobiernos. Entonces ustedes han trabajado juntos de una forma muy inteligente.

Y, por supuesto, hay que trabajar en ese tema de la apertura económica, hay que trabajar en la reversión de esos temas, pero no para crear proteccionismo, sino para simplemente equilibrar lo que perdimos en el pasado porque nosotros no tenemos para dar más subsidios, sino teníamos, por ejemplo, las bandas de precios que nos permitían mecanismos equilibrantes en el corto plazo, de acuerdo al comportamiento de los precios internacionales porque se tomaba un periodo de 60 meses para las cadenas productivas y los precios internacionales, pues se fijaba inmediatamente un

derecho específico cuando estaban muy bajos, había la protección o al revés, cuando estaban muy altos, pues se acumulaban ciertas cosas para eso. Por supuesto, en ese esquema de internacionalización, uno no puede pensar solamente en el café, tiene que pensar en el sector agrícola como tal y hay intereses de intereses, pero es que nosotros no podemos seguir tomando pasilla, pasilla importada, pues en esa internacionalización vamos a tener que definir cosas así la DIAN diga que no hay contrabando, pero es que la evidencia es el criterio de la certeza. Es que, si uno ve las cosas, eso es cierto, Santo Tomás lo decía, no era Bolívar, era Santo Tomás en este caso, pero era ese manejo que era importante y ya terminó y es el tema del pacto verde....

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Ministro venga, ministro hágame un favor. Voy a mostrarle el video de Galán que lo tengo aquí, para que usted pueda estar absolutamente tranquilo de lo que aquí...

Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Doctor, Germán Umaña Mendoza: Estaba preocupado porque estamos perdiendo el sentido del humor y ya es muy tarde, entonces me excuso.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Adelante, adelante Señor ministro, debe ser porque ustedes no han mandado traer almuerzos y llevamos muchas horas en este debate.

Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Doctor, Germán Umaña Mendoza:

No, no, voy a terminar porque estos son todos aspectos fundamentales, pero, para terminar, es que ustedes no han visto el creciente proteccionismo de los países desarrollados, ¿no han visto lo que nos está pasando en el café con el pacto verde? No han visto que hace 18 meses que nosotros estamos acá, estamos trabajando, en este caso con la Federación Nacional de Cafeteros para diseñar todas las metodologías, toda la posibilidad de responder a las exigencias que nos están haciendo frente al tema de la deforestación para poder democratizar esto y para poderlo democratizar porque las metodologías y todo lo que estamos diseñando conjuntamente tenemos que distribuirlo por todo el país, para los que están en la Federación Nacional de Cafeteros y para los que no están, por eso estamos haciendo las cartillas, las metodologías, trabajando conjuntamente, tenemos que trabajar con ustedes porque si bien internacionalmente nosotros tenemos que hablar de lo que está pasando, no en una transición sino en una imposición de la Unión Europea frente al pacto verde con un proteccionismo inmenso, también nos tenemos que preparar porque nos van a imponer eso queramos o no en el corto plazo.

Entonces mire, para terminar, yo podría demorarme aquí muchas horas, pero yo sé que todos estamos cansados y hablar de última es terrible, pero fíjense ustedes la complejidad, este es un tema de

complejidad y en esa complejidad estructural de las cadenas productivas, de la necesidad de una mayor democratización, del hecho de que los precios y la garantía de compra debe ser analizada, de que los fondos y el Fondo de Estabilización y el Fondo Nacional del Café son insuficientes de la necesidad de una reindustrialización, de la necesidad de que la única forma de tener un precio adecuado es poder estar en el café tostado y romper la inercia de las redes de comercialización por parte de las multinacionales, gústele a uno o no, del hecho de que hubo una apertura económica que tenemos que cobrárselas a quienes lo hicieron y cómo perjudicaron la estructura productiva colombiana, el hecho de que estamos dando más financiamiento que nunca y ahora nos dicen que se necesita más financiamiento cuando antes no les dieron ese financiamiento, el hecho de que las importaciones de pasilla y el contrabando tiene que ser controlado y tenemos que tomar medidas, el hecho de que ahora se volvió un creciente proteccionismo.

Vamos a seguir dedicando horas en este Senado, en este Congreso, en la Federación, en todas partes, a discutir que yo dije, que usted dije, que yo me dije, que le dije, que no lo diga en público, que me molestó, que cosas de este tipo, cuando esto es estructural. Nosotros somos un gobierno serio, ustedes son instituciones serias, los compañeros de Dignidad son instituciones que vienen analizando este esquema desde el Tratado de Libre Comercio, desde antes, desde la apertura, yo escribía para ustedes, había una revista que se llamaba El Deslinde.

Y cosas de este tipo, hicimos la discusión como la teníamos que hacer, pero no nos pidan a nosotros que asumamos todas las culpas del pasado y una solución de corto plazo cuando lo que les estamos proponiendo a ustedes es, miremos las cosas desde la complejidad y la ministra no ha dicho nada distinto, cadenas productivas, democratización, fortalecimiento de la garantía de compra con precios adecuados para el productor, enfrentemos el proceso de la internacionalización con la industrialización y con el hecho de cómo manejar internacionalmente el tema de los precios, manejemos el tema de las importaciones, trabajamos internacionalmente los temas del pacto verde y el creciente proteccionismo y analicemos los mecanismos existentes porque independientemente de que podemos mejorar algunas cosas, ahí no ha habido realmente un deterioro del patrimonio, sino realmente lo que necesitamos es que ese patrimonio se potencie y logremos tener nuevas fórmulas de fortalecimiento de las instituciones y de los fondos para que democráticamente lleguen a todos los colombianos. Démonos tiempo para analizar la complejidad y no perdamos tanto tiempo en el debate de la coyuntura o de las frases individuales. Señor Presidente, y de verdad perdóneme las bromas que hice, pero es que estaba a punto de dormirme y me dio una pena horrible porque el Gustavo Junca que es el asesor de Comercio Exterior me tocó y me despertó y yo dije que estoy grabado en Cámara, entonces decidí hacer una broma a su costa, perdóneme por favor.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Como usted me da esa licencia a mí, apreciado ministro, yo lo excuso, pero también podría hacerle una broma más adelante, citar para el año entrante la continuación del debate de las Salinas de Manaure, es una broma para que no me mire feo, así como usted me la hizo a mí.

Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Doctor, Germán Umaña Mendoza: No, lo grave es que yo no la entendí, la mía y no se rio nadie.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Vamos a finalizar el debate ¿Aída usted va a intervenir? No, porque las conclusiones del debate, Doctor, Roldán, Le voy a dar 3 minutos Aída.

Honorable Senadora Doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:

Solamente para decirle a los compañeros que han estado hasta el último minuto en este interesante debate sobre la situación precisamente del café, agradecerle a todos los compañeros que han venido de diferentes partes del país, a los analistas, a la gente que sigue de todas maneras esto y decirles que este debate no se termina aquí, este es un debate que hay que continuar de vez en cuando porque efectivamente las cosas no se pueden solucionar de la noche a la mañana y porque llegó un Presidente distinto, diferente, no quiere decir que todo esté solucionado y que el presupuesto nacional sea elástico. Nosotros, que en estas comisiones estamos precisamente en la cuestión, ya creo que está llegando el presupuesto para el año entrante, tendremos que dedicarnos un poco en esta tarea, pero también mirar todas las necesidades que hay en el país.

A mí me preocupa y me sigue preocupando, por ejemplo, el que los campesinos no tengan pensión me sigue preocupando porque es que yo visito veredas, también visito corregimientos, también estoy con los campesinos, de pronto me invitan por ahí a una agria que yo no sé tomar, pero siempre se la recibo y siempre el agria queda ahí, pero de todas maneras yo creo que hay necesidad de continuar esta serie de debates y decirle al Presidente de la Federación de Cafeteros, gracias por venir, estaré en Neiva para mirar y el única interrogante que me queda, pero no para que me lo responda aquí, es cuáles son las obras sociales que adelantan porque lo que yo veo es que antes se construían carreteras, por ejemplo, en zonas cafeteras y ahora no se construyen. Mucha gente me ha contado y me han llevado, incluso, a las regiones en donde tenían de pronto una maquinaria y esa maquinaria no existe en este momento, muchas cosas que tenían los cafeteros no están, entonces también uno se hace muchísimas preguntas, las mismas que hacen los campesinos en diferentes regiones. En la última del Páramo de Saboyá, donde en el plano cultivan el café que se los traje, pues todos los campesinos están realmente muy preocupados, además porque

la extracción minera puede hacer una catástrofe completa contra la agricultura y contra el café, en especial. Muchísimas gracias a todos los presentes, a todos los que nos acompañaron y el Presidente de la Comisión quiere hacer su cierre.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Venga, apreciados Senadores un minutico Doctor, a Aída, vamos a aprobar unas proposiciones, les pido el favor de que se queden. Y Señor Ministro de Hacienda, voy a intervenir 3 minutos para dar mis conclusiones del debate y me pide el uso de la palabra también el Senador Abraham. Adelante Doctor, Abraham, muchas gracias Doctor, a Aída.

Honorable Senador Doctor, Carlos Abraham Jiménez López:

Vuelvo y repito, yo soy oposición. Ministro de Comercio, Ministro Umaña, escuchar a los mayores de la manada da tranquilidad, eso hay que decirlo y yo creo que aquí toca, Juan Felipe, crear una Subcomisión porque hay dos puntos de vistas que hay que unir, vemos el buen tino del Ministro de Hacienda y hay que ayudar para que esto no se vaya a destruir. Entonces Presidente, lo invito a que se genere una Subcomisión que tenga el peso jurídico para poderle hacer el acompañamiento a la Federación y tanto al Ministerio de Comercio y Hacienda.

Señor Presidente, Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Presente la proposición apreciado Senador Abraham.

Señora Presidente, Doctor, A Aída Yolanda Avella Esquivel:

Muchas gracias Abraham. Tiene la palabra el Presidente para que cierre con las conclusiones.

Honorable Senador Doctor, Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Doctor, Lemos un minutico.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Fuelantala adelante.

Honorable Senador Doctor, Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Preocupado por la respuesta del Gobierno nacional, yo pienso que no es un diálogo de sordos, llevamos 2 años de este gobierno y uno no puede salir con esas respuestas. Me preocupa, Señor Presidente, compañeros de la Comisión, creo que los cafeteros quedarán más preocupados aún, mientras los datos de la Federación nos dicen que está bien, los cafeteros siguen en la más profunda crisis que ha tenido en los últimos años. Mil gracias Señor Presidente.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Me pasa eso por ser tan generoso en entregar el uso de la palabra, pero esa es la conclusión. Primero,

apreciados ministros, aquí no se les está haciendo a ustedes un juicio por los problemas estructurales que tiene la caficultura. Y entender este debate como si es hubiera sido el objetivo, me parece que es una equivocación en la percepción de lo que aquí todos hemos dicho y hemos planteado, eso es evidente, claro y no necesariamente hay que tener los dedos de frente que tiene mi compañero Edwin, que ya no tiene pelo por los años, para saber eso. Hoy, se lo digo con franqueza, muy importante avanzar en cómo resolver los problemas estructurales. Resalto Señores ministros, la moderación de sus palabras, resalto también que a diferencia de una compañera de ustedes que ni siquiera tuvo aquí la nobleza, la gentileza de ser amable con el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, ustedes sí la estén teniendo en público y también en privado, ya bien lo manifestaron ustedes.

Estos problemas estructurales que vienen arrastrando la historia de la caficultura del país, no se resuelven de manera independiente, aquí hay 3 actores principales, Gobierno nacional, Federación Nacional de Cafeteros y Productores y la respuesta y las salidas a la solución de esos problemas debe salir y partir de ahí y en eso concuerdo. Pero ¿qué me preocupa a mí?, que no dijimos nada sobre la coyuntura, qué vamos a hacer con la coyuntura, con la crisis puntual que están enfrentando los cafeteros, será que va a ser necesario que como en el año 2012 y en otros momentos de la historia cafetera del país, tenga la base cafetera, Señores ministros, Señor Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, que salir a bloquear las carreteras de Colombia para exigir una solución temporal, como usted lo advierte, un pañito de agua tibia o por qué no hacen lo siguiente: Aquí ha habido muchas Comisiones que han nombrado los gobiernos para explorar respuestas a los problemas estructurales del café y ningún gobierno, ni siquiera los mismos que han contratado esas comisiones de notables, de concedores de las materias han querido incluir e incorporar ninguna de sus recomendaciones.

Por qué no se ponen en la tarea, en dos tareas, avanzar en el diálogo para buscar respuestas a los temas estructurales que no se van a resolver, en eso tienen razón, de un día para otro, pero también agilizar temas, Aída, y va a requerir del concurso de este Congreso de la República que, en la discusión del Presupuesto General de la Nación, busquemos una partida para complementar ese Fondo de Estabilización Cafetero y por lo menos mitigar el impacto. Avanzar en los dos escenarios, Ministro Umaña, en el tema de fondo que usted bien plantea junto al Ministro Bonilla, pero también, Señor Gerente de la cooperativa en los temas de coyuntura, porque la gente no aguanta y no les va a dar espera.

Aquí lo dijo Óscar, si no hay soluciones o por lo menos un escenario de diálogo con todos para mirar qué se va a hacer, no le va a quedar más alternativa a la gente, Señores ministros, que salir a las calles y son los Cafeteros de Colombia, los campesinos más pacíficos que tiene este país y ustedes saben mejor

que nadie eso, no los obliguen, por favor, a que tengan que utilizar las vías de hecho que particularmente jamás he concordado con esas vías de hecho porque, como ustedes lo dicen, las respuestas tienen que ser dialogadas. Ministro Umaña, usted puede hacer los chistes que quiera, no tiene sino respeto y admiración de parte mía y esas palabras tienen valor porque no soy gobiernista, porque mis posturas siempre han sido claras y coherentes, y también respetamos en esta Comisión profundamente al Ministro Bonilla por la sensatez de sus acciones. Y el hecho de que planteemos abierta y públicamente discrepancias por la ministra, que tal no hubieran sucedido si el tono de sus palabras y sus expresiones hubieran sido en la dirección que ustedes plantean y no como ella expresó lo que ustedes aquí ya definieron, que nos dieron a entender otra cosa totalmente distinta. A todos muchas gracias. Señor Secretario, antes de finalizar someta a consideración, lea las proposiciones y sométalas a consideración.

Señor Secretario doctor, Alfredo Rocha Rojas:

Sí Señor Presidente.

Proposición:

Solicitamos a la Comisión Cuarta del Senado de la República la aprobación de Audiencia Pública sobre la construcción del proyecto que reformaría la Ley 80 del 93, por la cual se expide el Estatuto General de la Contratación de la administración pública, considerando la necesidad de hacer pública y caracterizar la falencia de la Ley 80 bajo las diferentes visiones, evidenciando los casos de corrupción y el impacto fiscal a la luz de dicha ley. Es necesario socializar las experiencias sobre la ejecución de la contratación estatal y controles realizados en las mismas. Es por ello que la audiencia estará convocada para realizar el día viernes para la fecha que disponga la mesa directiva, de 7 de la mañana a 1:00 de la tarde. Es vital que dicha audiencia comience con transmisión en directo por el Canal Congreso y el Canal Institucional. Para esta audiencia es menester invitar al Ministerio del Interior, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la Nación, Procuraduría, General de la Nación, Colombia Compra Eficiente, Secretaría de Transparencia del DAPRE. Está audiencia organizada conjuntamente con Senadores y Representantes. Presentada por *Aída Avella* y otros.

Si quieres leemos todas y hacemos una aprobación ¿le parece?

Proposición:

En mi condición de Senadora de la República, perteneciente a la Comisión Cuarta del Senado y de conformidad con lo establecido la Ley 5ª del 92, pongo respetuosamente a consideración de la honorable Comisión la aprobación de esta proposición aditiva a la proposición 54 del 10 de abril de 2024, para la realización de una sesión descentralizada en la Comisión Cuarta del Senado de la República en el corregimiento de guáimaro, municipio de Salamina, departamento del Magdalena el día 14 de junio.

Proposición aditiva:

Adiciónese a los citados, a la Directora General del Bienestar Familiar, Doctora *Astrid Eliana Cáceres Cárdenas*; al Contralor General de la República, Doctor, *Carlos Mario Zuluaga*; a la Procuradora General de la Nación, Doctora *Margarita Cabello Blanco*; al Defensor del Pueblo, *Carlos Ernesto Camargo*; el Director de la Agencia Nacional de Tierras, Doctor, *Juan Felipe Arma*; al Ministro de Minas y Energía, Doctor, *Andrés Camacho*; al Ministro de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Doctor, *Mauricio Lizcano*; al Ministro de Cultura, Doctor, *Juan David Correa*; al Ministro del Interior y de Justicia, Doctor, *Luis Fernando Velasco*; la Directora del Bienestar Familiar, Doctora *María Mónica Martínez*; a la Ministra del Deporte, Doctora *Luz Cristina López*; al Director del ICA, Doctor, *Juan Fernando Roa*; al Director de Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca (AUNAP); Doctora *Karen Mejía Piñeres*; al Director de la Corporación Colombiana de Investigaciones Agropecuarias (Agrosavia), Doctor, *Jorge Mario Díaz Luengas*; a la Ministro de Educación, Doctora *Aurora Vergara Figueroa*; para que resuelvan los cuestionarios anexos. Firma la Senadora *Claudia Pérez*.

Proposición:

Con fundamento en el artículo 264 de la Ley 5ª del 92, Reglamento Interno del Congreso de la Comisión Cuarta de la Cámara del Senado de la República, la realización de un Debate de Control Político sobre el estado de avance de los proyectos de transmisión eléctrica a Cundinamarca y Bogotá, los motivos de los atrasos, el impacto en el corto plazo del suministro, el impacto del presupuesto y costo de energía. Para tal efecto, cítese a los representantes de las siguientes carteras: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Minas, Unidad de Planeación Minero energética (UPME), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Autoridad Nacional de Licencia Ambiental (ANLA). De la misma forma, invítese a la Procuraduría General de la Nación, grupo de Energía de Bogotá ENEL Colombia S. A., organizaciones sociales, a quienes soliciten envíen el cuestionario e informes sobre los cuestionarios adjuntos. Apruébese la transmisión del Debate de Control Político en vivo y en directo por las redes dispuestas de la Comisión Cuarta, en la fecha de que sea aprobado por dicha Comisión. Ordénese a la Secretaría de la Comisión Cuarta realizar el envío de las citaciones e invitaciones con sus respectivos cuestionarios. Firma la Senadora *Angélica*, están los cuestionarios.

Proposición:

Cítese a Debate de Control Político al Señor Director Nacional de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Doctor, *Jorge Iván Bulla Escobar* para el día y hora que programe la mesa directiva de esta célula congresional y nos informe sobre el estado actual de la institución en cuanto a ejecución presupuestal, situación académica de los alumnos por asignatura y modalidad de contratación

a nivel territorial y nacional, bienes inmuebles en cabeza y adquiridos por la ESAP, designación de directores territoriales según cuestionario adjunto. Firma el Senador John Jairo Roldán y otras firmas.

Y la última proposición de la Senadora Aída. Dice que, en lo posible, le entendí, que en lo posible el café que se consume en el Congreso sea comprado a pequeños cafeteros que procesan artesanalmente. Sugerir que el Estado, hasta donde se pueda, hacer lo mismo en cada departamento. Firma la Senadora Aída Avella. Puede poner a consideración las proposiciones.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Se someten a consideración las proposiciones leídas.

Señor Secretario doctor, Alfredo Rocha Rojas:

La aprueban Senadores. La aprueban Señor Presidente. Hay dos informes, el informe de la Procuraduría General de la Nación, Señor Presidente, como lo estipula las normas. Se designa Subcomisión al Senador John Jairo Roldán. Hay el informe presentado por la Cámara de Comercio, donde se designa la Subcomisión a la Senadora Claudia Pérez. Señor Presidente se ha agotado el orden del día.

Señor Presidente Doctor, Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias a todos.

Siendo las 2:22 p. m., se dio por terminada la sesión en constancia firman:

Official letter from John Moises Besaile Fayad, Senator of the Republic, to Gregorio Eljach Pacheco, Secretary General of the Senate. The letter discusses the resignation of a senator and includes contact information for the senator's office.

Medical certificate from ESE Hospital San Juan, Córdoba, issued to John Moises Besaile Fayad. It details his medical history, including hypertension, and certifies his incapacity to work.

Medical history and physical examination report for John Moises Besaile Fayad. It includes vital signs, physical exam findings, and a diagnosis of essential hypertension.

Evolution and discharge report for John Moises Besaile Fayad. It describes his clinical course, treatment with antihypertensive medication, and his stable condition at the time of discharge.



JUAN SEBASTIÁN URIBE
Presidente



AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL
Vicepresidente



ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS
Secretario